

# Aproximación a la villa romana del Alamillo (Mazarrón): Nuevas Perspectivas

María del Carmen Martínez Mañogil\*

## RESUMEN

El siguiente trabajo pretende utilizar las nuevas tecnologías disponibles para profundizar en el estudio de excavaciones antiguas. En este texto, sacamos a colación la villa romana del Alamillo en Mazarrón y reinterpretemos su tipología, del mismo modo estudiamos sus materiales para una mayor precisión en dicha interpretación. Este artículo es un resumen de dicho estudio, que quedó enmarcado en nuestro trabajo de Fin de Máster.

## PALABRAS CLAVE

Mazarrón, Alamillo, villa, salazón, piletas.

## ABSTRACT

This essay is supposed to use the new technologies to deepen in the study of ancient excavations. In this text, we study the roman villa of Alamillo in Mazarrón and re-interpret his typology. On the other hand, we studied his artefacts and materials to re-calibrate his chronology. This article is an abstract of a bigger essay, that we did it for our master.

## KEYWORDS:

Mazarrón, Alamillo, villa, salted-fish, sink.

\* Doctorando en Arqueología - C/Maestre, nº37, CP 30730, San Javier (Murcia) - tlf: 660 938 108  
mariadelcarmen.martinez.mgl@hotmail.com

## 1. HISTORIOGRAFÍA

### 1.1. Fuentes antiguas

No debemos realizar el estudio de este territorio sin antes adentrarnos en las fuentes clásicas que hacen referencia a los distintos lugares que conforman la Península Ibérica. No obstante, anticipar que hasta época medieval no encontramos referencias concretas sobre Mazarrón, por lo que la información que encontramos es la que más se aproxima a la zona tratada.

Lo más característico que apuntan los antiguos sobre este territorio es, sin duda alguna, su carácter minero. Cuando los romanos se establecieron en la Península, tras concluir las guerras púnicas y expulsar, resultado de éstas, a los cartagineses, la explotación minera ya era conocida y como tal, se beneficiaron de ella: "...ninguna de las minas de explotación es reciente ya que todas fueron abiertas por la codicia de los cartagineses en la época en que eran dueños de Iberia" (Diodoro Sículo, Biblioteca Histórica, v. 36-38). Aunque no se menciona el topónimo de Mazarrón para esta zona debió establecerse indiscutiblemente una población dedicada a la minería y salazón en este territorio, como se deriva del hallazgo de una serie de uillae establecidas en la línea de costa como la Villa de Rihuete y la Villa del Alamillo. Asimismo, por la cercanía con Cartagena este territorio debió comerciar y dar salida a sus productos desde la vecina urbe.

Este testimonio minero romano, y, por ende, la evidencia arqueológica de una temprana ocupación del territorio, se atestigua en varias minas locales como son la Loma de Sánchez, Loma de Herrerías, Minas de San Cristóbal y Coto Fortuna, donde se encontraron cerámicas campanienses tipo A de la primera mitad del siglo II a.C. según refleja S.F. Ramallo Asensio en la publicación de las Actas de las III Jornadas de estudio sobre Mazarrón, Carlantum, 2006, p.13-30. Si la población minera se estableció en el término de Mazarrón por la cercanía a las minas, la población dedicada a la explotación salazonera se hubo de ubicar en la zona de costa, perteneciente hoy día al Puerto de Mazarrón. Es allí donde se han encontrado multitud de restos de época republicana e imperial, que atestiguan esta afirmación.

Sobre la industria de salazón podemos consultar algunas referencias antiguas. Estrabón dice del asunto: "Tanto allí como en los lugares cercanos prolifera la industria de salazón" (Geografía, III, 4, 6) refiriéndose a los territorios colindantes con Carquedón (Cartagena). En La Historia Natural de Plinio, libro XXXI, 43, 94, éste destaca lo bueno que es el garum que se obtiene del pez escombro en los viveros de Carthago Espartaria. Si sumamos a estas fuentes las evidencias arqueológicas, como son la factoría de salazones del puerto de Mazarrón, así como la propia explotación a menor escala que encontramos en la uilla que da nombre a este estudio, con sus seis piletas frente a la playa del Alamillo, encontramos esta realidad que nos estaban marcando las fuentes.

La primera pista de una población ocupando la zona nos la da el geógrafo árabe Al'Idrîsî en el siglo XII<sup>1</sup>, el cual denomina a una población con puerto con el topónimo de Susaña. Este geógrafo trabajó para el rey siciliano Roger II, el cual le encomendó la elaboración de un mapamundi (láms.1 y 2). Al mapamundi añadió un volumen que denominaría Kitab Ruyar (el Libro de Roger), el cual era un comentario de la geografía. Teniendo en cuenta que esta obra fue la más importante en el ámbito de la geografía que se desarrolló durante el mundo medieval islámico, satisface que nuestra población mencionada más arriba como Susaña, aparezca aquí reflejada y comentada por el geógrafo musulmán. Esto nos ofrece una continuidad para el poblamiento del Puerto de Mazarrón en época árabe<sup>2</sup>. Si bien actualmente

<sup>1</sup> Este geógrafo recuperó información de los autores clásicos Paulo Orosio y Claudio Ptolomeo, del último de los cuales se había perdido su obra.

<sup>2</sup> Cabe apuntar que los mapas expuestos están girados para su rápido reconocimiento ya que el geógrafo ubicó el norte en el sur, y viceversa.

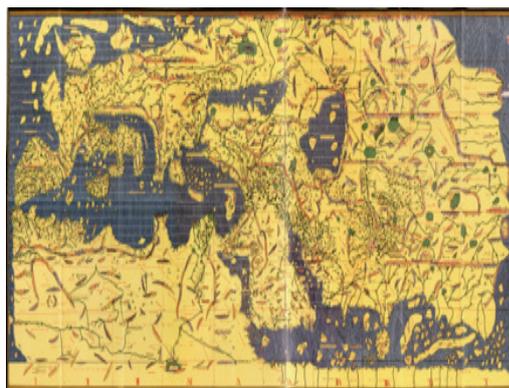


Lámina 1 y 2: Tabula Rogeriana y Mapamundi de Al-Idrisi ([www.ceramicawikia.com/wiki/Al-Idrisi](http://www.ceramicawikia.com/wiki/Al-Idrisi))

no se ha podido encontrar arqueológicamente esta población, hay investigadores que teorizan acerca de su posible ubicación en la Rambla de las Moreras (Martínez López, J.A. y Munuera Navarro, D., 2009, p.239).

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

### 2.1. CONTEXTO ESPACIAL DE LA VILLA ROMANA DEL ALAMILLO

#### 2.1.1. LOCALIZACIÓN

El yacimiento que estamos estudiando se encuentra ubicado en las coordenadas geográficas del sistema ED50 latitud 37° 34' 27.59086"; longitud 1° 14' 50.71779" y coordenadas UTM USO30 X: 654659, Y: 4159892, tomadas con el sistema ETRS89, las cuales han sido recogidas de la carta arqueológica de la Región de Murcia ([www.arqueomur.com/carta](http://www.arqueomur.com/carta)). Así pues, éste, se ubica al sureste de la Península Ibérica, en la Región de Murcia, en el término municipal de Mazarrón, inserto en su golfo y en la margen derecha de la Rambla de los Lorentes la cual viene a desembocar en el Mar Mediterráneo. Se localiza en la playa del Alamillo, al sureste de la Cala del Moro Santo.

#### 2.1.2. GEOMORFOLOGÍA DE LA ZONA

Este territorio se caracteriza por tener un relieve montañoso dado por las sierras adyacentes del Algarrobo, la Sierra de las Moreras a la izquierda, así como la Sierra de la Muela a la derecha, las cuales están inmersas en el Sistema Bético que se divide en subbético y penibético. La tectónica de la comarca se caracteriza por estar inmersa ésta en la cordillera penibética con alineación WNW-ESE afectada por "ejes paleozoicos interrumpidos por grandes dislocaciones profundas. La alineación montañosa pre-litoral, que se prolonga al oeste por la Sierra de la Almenara, Sierra de las Moreras, Cresta del Gallo de Ramonete, etc, y al Este por la Sierra de Cartagena, se integra en el complejo nevado-filábride. Una notable línea sismo-técnica, la "falla Totana-Mazarrón" rellena de materiales del Mioceno superior y jalonada por una orla de emisiones endógenas postorogénicas, ricas en metalizaciones en las que estriba la riqueza minera local. Islotes desgajados por una falla casi meridiana, del complejo de las Alpujarras, constituyen los jalones de la costa actual a la izquierda de la Rambla de las Moreras. La Rambla de los Lorentes desciende de la Sierra de lo Alto y muere en el Alamillo, finca rústica que constituye un verdadero oasis por su regadío. Su delta es más pronunciado que el de la Rambla de las Moreras, a causa de que el relieve está más cercano a la costa" (Roselló Verger y Sanjaume Saumell, 1975, p. 21)<sup>3</sup>. Las fuentes antiguas nos decían que esta zona era rica en mineral y que prontamente fue explotada, "A continuación está pues Carquedón la Nueva. Tanto allí como en los lugares cercanos prolifera la industria de salazón"

<sup>3</sup> Los geógrafos destacan la importancia que tiene la erosión antrópica en los paisajes mineros, tanto en sentido destructivo -hundimientos, excavaciones, inundaciones, como en sentido acumulativo -escombreras, taludes, lavaderos-.

(Estrabón, Geografía, III, 4-6), como han confirmado los estudios geológicos. Encontramos una costa que ha crecido debido a las deposiciones que arrastran las ramblas al mar, y fuertemente erosionada debido a las inclemencias meteorológicas que afectan a los relieves cársticos de la zona. Asimismo la proximidad de los ejes montañosos a la costa hace que las playas que se forman sean de materiales ricos. El oleaje oblicuo contribuye a que la sedimentación se deposite en dirección sur (Dabrio y Polo, 1981, p. 225-234)<sup>4</sup>.

### 2.1.3. TOPOGRAFÍA DE LA VILLA

El complejo ubicado en la playa del Alamillo, correspondiente a la *uilla* de nuestro estudio, queda localizado en una situación perfecta para la explotación de los terrenos adyacentes: por un lado vemos que los suelos son propicios para el cultivo de cereales al encontrarse rodeado por unas tierras en las que confluían los arrastres de la Rambla de los Lorentes, proporcionando minerales y agua necesarios para el desarrollo de la agricultura; y por otro, está en primera línea de mar, factor necesario para la explotación y elaboración de salazón. Estos elementos proporcionan que el yacimiento se encuentre en un lugar privilegiado para facilitar la exportación de los productos ya que no debemos olvidar que lo que se pretende, además de disfrutar del ocio y placer de estas *uillae*, es la obtención de beneficios tras su explotación por mano de obra esclava, obtenida de las grandes conquistas militares que modificó radicalmente la vida agrícola tanto en Italia como en las provincias (Remesal, 2007, p. 49-53).

Respecto a las fuentes, Columela nos dice en el libro I, capítulo VI de los Doce Libros de Agricultura que “la capacidad de la casería y el número de miembros de la misma ha de ajustarse al total de su recinto, y ha de dividirse en tres partes: una urbana, que es la que se destina a la habitación del amo, otra rústica, y la tercera fructuraria”. Los restos de la *uilla* del Alamillo parecen corresponder a la *pars rustica* o frumentaria, estructuras que son visibles en la playa del Alamillo, mientras que a la *pars urbana*, corresponderían las estructuras soterradas bajo la urbanización al noroeste de la playa, pertenecientes a las termas y a las estancias residenciales.

### 2.2. CONTEXTO TEMPORAL DE LA UILLA ROMANA DEL ALAMILLO

La costa del Puerto de Mazarrón, está salpicada por multitud de asentamientos de diversas épocas, lo cual nos induce a pensar que tuvo que ser un territorio en continua construcción, un territorio tempranamente humanizado. Por sus condiciones naturales, satisfactorias para la navegación, varias culturas surcaron sus aguas y comerciaron con sus gentes. Prueba de ello son los barcos fenicios que se encuentran en el Puerto de Mazarrón<sup>5</sup>. Era el litoral murciano un lugar de paso para embarcaciones fenicias, al parecer, pues se encontró en aguas cercanas a la Isla Grosa un pecio fenicio datado en torno al siglo VII-VI a.C. (Mederos Martín, 2004, p. 263-284), el cual transportaba un importante cargamento de marfiles norteafricanos, estaño de Galicia o Portugal y galena argentífera, quizás de la zona minera de La Unión-Cartagena<sup>6</sup>.

En época republicana, y tras la conquista romana de la zona, afloran varios asentamientos ricos en minerales, con la pretensión de explotar el territorio (fig. 7). Esta explotación ya se conocía desde antaño, los cartagineses ya habían estado explotando estos recursos, como nos dice Diodoro Sículo en Biblioteca Histórica V. 36-38: “ninguna de las minas de explotación es reciente ya que todas fueron abiertas por la codicia de los cartagineses en la época en que eran dueños de Iberia”. Un asentamiento de este tipo sería la villa del Caraleño, ubicada al suroeste de Mazarrón, en la margen izquierda de la Rambla de Villalba, en primera línea de costa. Aunque está alejada de los centros de explotación directa del mineral, se tiene la teoría de

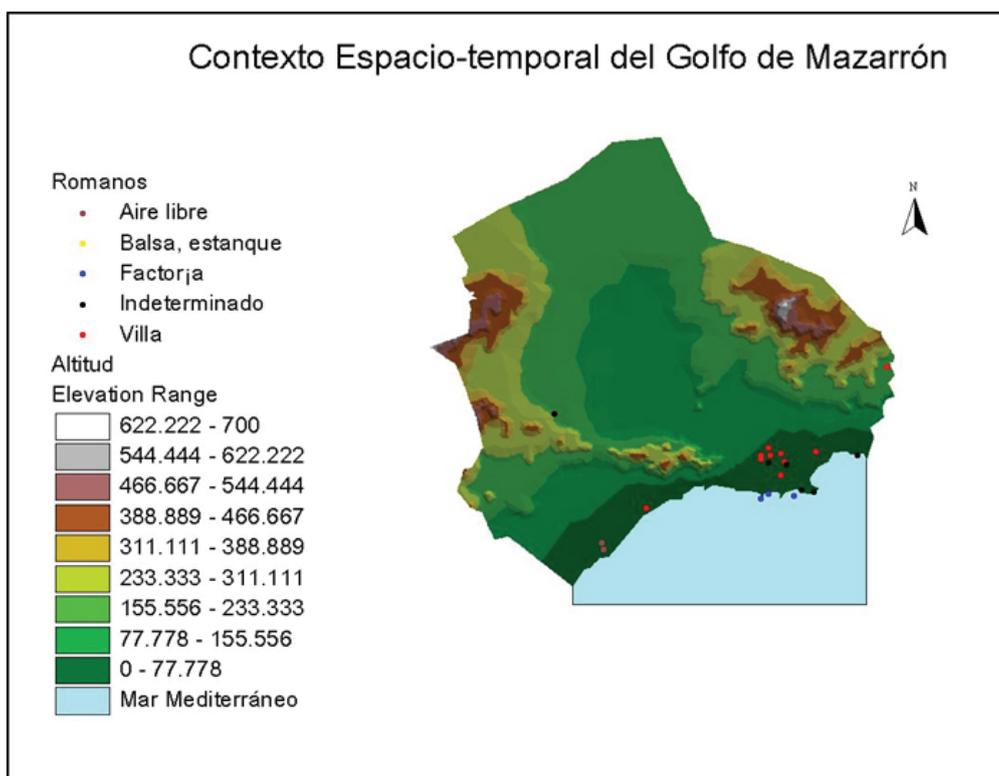
<sup>4</sup> Las irregularidades del litoral y los tómbolos que suelen formarse a sotavento de las islas, limitan notablemente el transporte litoral y la morfología resultante refleja el equilibrio entre los efectos contrapuestos de los oleajes que les afectan. Las obras costeras que al igual que los cabos y los tómbolos, crean zonas de sombra y erosiones, por deriva litoral que tienden a recuperar el equilibrio en el nuevo régimen dinámico; de ese modo las partes resguardadas se aterran, mientras que las partes expuestas de la playa se erosionan y retroceden.

<sup>5</sup> El descubrimiento inicial tiene lugar en 1994, cuando afloran los restos del llamado Mazarrón I. En 1998 se descubre el Mazarrón II, el cual posee un cargamento importante y conserva la mayor parte de su cascarón. El Mazarrón I podemos visitarlo en el ARQUA (Cartagena), mientras que el Mazarrón II espera en el fondo del mar su destino. Según sus investigadores, estos barcos se fechan aproximadamente en el siglo VII a. C., siendo el Mazarrón II más antiguo.

<sup>6</sup> La excavación del barco fenicio del Bajo de la Campana sigue desarrollándose de la mano del Institute of Nautical Archaeology (INA), de la Universidad de Texas, así como con el apoyo del Ministerio de Cultura español-, y el ARQUA (Museo de Arqueología Subacuática Nacional). A lo largo de las cinco campañas de excavación se han documentado multitud de materiales de gran importancia entre los que destacan sin duda los colmillos de elefante norteafricanos con inscripciones fenicias del tipo de *bd'štrt* “siervo” y *r'mlk* “recaudador”.

que su función consistiría en la exportación de los productos explotados.

La diversidad en sus recursos facilita, tras la conquista, los asentamientos tempranos en forma de varias *uillae* que se remontan a este primer período tardorrepublicano. En la figura 4 hemos creído conveniente presentar los valores de la altitud del territorio para que se comprenda que estos asentamientos se localizan principalmente en pequeños cerros y lomas de los cuales se extrae el mineral. Asimismo, a continuación, hemos tratado separadamente los asentamientos tardorrepublicanos



**Figura 1: Funcionalidad de los núcleos romanos (Realización autora)**

de los altoimperiales de modo que se observe la boyante explotación minera en este primer período.

En la vista expuesta en el cuadro posterior (fig. 2), el complejo del Alamillo queda localizado en el punto rojo, si bien nuestra uilla en principio parece pertenecer al altoimperio, en la Loma del Alamillo quedan restos de habitación entre los que destaca una zona de culto cuya decoración pictórica parece pertenecer al I Estilo Pompeyano (Amante, 1990, p.319-320), por tanto de época tardorrepublicana. No menos significativo son los restos de gacha, fragmentos de plomo y tortas de mineral que se localizaron y que llevaron a pensar a los investigadores que estaban ante un asentamiento con actividad minera, posiblemente un escorial de fundición<sup>7</sup>.

En el mundo romano vemos que surgen algunos núcleos de asentamiento a lo largo de toda la costa, un sistema de poblamiento en *uillae* surge tras la conquista del territorio a los cartagineses, la cual pone en funcionamiento muchas de las principales vías de comunicación del entorno. Las *uillae* tienen un sistema de explotación principalmente minero-agrícola y la mayoría de ellas son creadas en época tardorepublicana, manteniéndose durante el altoimperio.

Una de estas vías de comunicación son las calzadas conocidas principalmente por Estrabón quien en Geografía III, 4, 9 nos señala el trazado de la Vía Herculea, que

<sup>7</sup> Los materiales recuperados en el estrato de amortización, fundamentalmente ánforas Dressel 1A y 1C, Mañá C2b y Lamboglia 2, junto a un conjunto monetar, han inducido a los investigadores a fechar este yacimiento en el último cuarto del siglo II a.C.

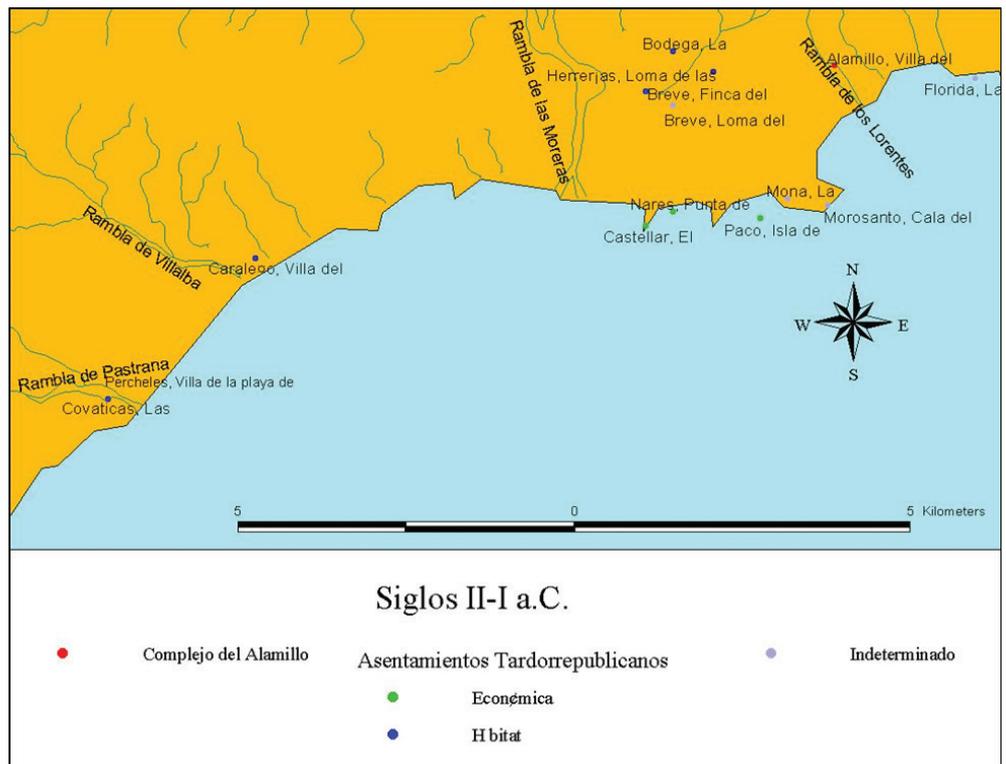


Figura 2: Contexto Tardorrepublicano (Realización autora)

tras la restauración de Augusto, pasó a ser conocida como la Vía Augusta: “Conduce a Tarracón desde los trofeos de Pompeyo a través del Campo Juncario, Seterras y el campo llamado en lengua latina del Hinojo, porque produce hinojo en abundancia, y de Tarracón al paso del Íber por la ciudad de Dertosa; desde allí, pasando a través de Sagunto y la ciudad de Sétabis, se separa gradualmente del mar y llega al Campo Espartario, que es como si dijéramos Juncal; es extenso y está falto de agua, y produce un esparto propio para trenzar cuerdas que se exporta a todas partes y principalmente a Italia. Antes, pues, ocurría que la vía, larga y dificultosa, iba por medio de este campo y por Egelasta, pero ahora la han construido junto al mar, tocando tan sólo el Juncal y yendo a parar al mismo sitio que la antigua, a la región de Castalon y Obulcon, por las que atraviesa la vía hacia Corduba y Gadira, los emporios más importantes.”

Además de Estrabón hay que sumar la información que nos proporciona el Itinerario de Antonino, datado en época de Diocleciano, en el cual se especifican las distancias contabilizadas en millas, entre las diferentes estaciones (Blázquez, 2006, p. 54-128).

La arqueología confirma la importancia de entramados viarios en el ámbito de Mazarrón gracias a la aparición de diferentes piezas miliarias. Uno de estos miliarios fue estudiado, en el CIL II, 4944, por Hübner, con la leyenda: **[]TR / [- - -]M.**<sup>8</sup>

El más conocido de ellos es el transcrito por el padre Morote y Ortega Lorca, el cual fue alterado para sostener la base de que Mazarrón era Lucentum, por lo que aquí hemos decidido recoger la verdadera inscripción, (lám. 3) la cual cita así: **Imp(erator) Caesar divi f(ilius) / A[u]gus(tus) co(n)s(ul) XI / [tri]buni[c](ia) [p] otest(ate) XVI / [im]p(erator) [XIII] pontifex / maximus / XXIII.**

Como decíamos, estas primeras *uillae* se dedican a la extracción del mineral, principalmente hierro, cobre y galenas argentíferas, con las que se obtiene la plata y

<sup>8</sup> En la base de datos del *Corpus Inscriptionum Latinarum*, la cual puede consultarse en <http://eda-bea.es>, podemos profundizar en el estudio de estos miliarios.

el plomo. Así mismo, son éstas las que abastecen de alimento a las instalaciones mineras, ya que muchas de ellas se dedican al cultivo de cereales, como el trigo y la cebada. Una de ellas es la Finca del Breve (II-I a.C.) y la Loma del Breve, según se recoge en los datos de la carta arqueológica de la Región de Murcia. Como ejemplo de uilla con actividad minero-metalúrgica citamos la del Caraleño, la cual mantiene su actividad en época tardorrepública y altoimperial, según datos nuevamente de la carta arqueológica. El cultivo de cereal en el entorno viene dispuesto por las buenas condiciones del terreno, no obstante, ya Columela establece cómo deben ser esas condiciones para el mayor beneficio del trabajo agrícola. “...se habían de considerar dos cosas, la salubridad del clima y la fertilidad del terreno. El camino, el agua y los vecinos; ya que un camino cómodo es muy útil para las haciendas”<sup>9</sup>.

En la costa tenemos factorías dedicadas a la explotación de salazón, así como villas, las cuales si bien no parecen comerciar con este producto, lo explotan para autoabastecerse. Es el caso de la villa que estamos tratando, la del Alamillo, en la que nos detendremos más adelante.



Figura 3: Contexto altoimperial (Realización autora)

A continuación mostramos un mapa en el cual se recogen los asentamientos anteriores tardorrepúblicas que continúan en época altoimperial, así como los de nueva fundación, relativos a la Villa de la Playa de Percheles y Las Covaticas (fig. 3). Si bien es cierto que en el territorio del término municipal de Mazarrón conocemos más asentamientos de esta época nosotros nos referimos en este momento a los asentamientos costeros.

Otro elemento a considerar son las funcionalidades de estos yacimientos, las cuales se representan en el mapa con los usos habitacionales y económicos. Los yacimientos de El Castellar, Punta de Nares e Isla de Paco destacan por su función de tipo factoría. El resto de ellos presenta una función tipo hábitat, la mayor parte de ellos, como *uillae* que emplean su *pars rustica* en labores agrícolas y mineras.

El Puerto de Mazarrón destaca en época romana principalmente por la explotación

<sup>9</sup> Columela toma estas condiciones en sus *Doce libros de Arquitectura* de la obra *De Agricultura* de Catón, al cual sigue en sus consejos estableciendo que son acertados.

salazonera. Esta temprana explotación se va intensificando en la zona hasta el siglo IV d. C. en el cual encontramos la gran factoría de salazones ubicada en el antiguo puerto, esto es, en el Cabezo de la Era y las estribaciones del Cabezo del Faro. La intensa actividad pesquera de este territorio y su ubicación idónea, la cual hubo de estar enmarcada en el paso de importantes vías de comunicación, favorecería la salida de estos productos tanto por tierra como por mar para su comercialización.

Inicialmente la labor salazonera en época romana se concentra en El Castellar desde momentos tardorrepúblicanos hasta el siglo V d.C. Así mismo, la villa de Rihuete, excavada en 1976 por P. San Martín, presenta numerosos estanques y cubetas de salazón, estructuras que han venido a confirmar esta villa como centro importante de explotación salazonera durante los siglos IV y V d.C. (Lagóstena Barrios, 2001, p. 170-171)<sup>10</sup>, así como la propia factoría romana de salazones del Puerto de Mazarrón, de época tardorromana.

Lo que vemos con estos centros productivos es una continuidad en la industria salazonera. Ésta comienza tempranamente sirviéndose de las redes comerciales cartaginesas, anteriormente fenicias, dado que en la zona tenemos documentados los barcos de Isla Plana así como el asentamiento de Punta de Gavilanes, y se desarrolla durante todo el Imperio Romano<sup>11</sup>. Parece acertado pensar que este foco de industria de salazón correspondería al territorium de la vecina urbe de Carthago Nova cuyas élites políticas y económicas, por ende, tendrían sus uillae de explotación en su entorno y sus residencias habituales, domus, en la civitas. Respecto a esto Columela, en Los Doce libros de Agricultura, I-VII, nos comenta lo siguiente: “Sin embargo, en las haciendas que están lejos, adonde no puede ir con facilidad el padre de familia, como quiera que todo género de campo está más tolerablemente a cargo de un colono libre que al de un capataz esclavo, lo está sobre todo el de pan sembrar, pues éste no lo puede destruir el colono y los esclavos lo administran mal, pues alquilan los bueyes, dan mal de comer a éstos y a los demás ganados, no labran la tierra bien, ponen en cuenta mucha más simiente de la que le han echado en la siembra; no ayudan a ésta para que produzca bien, cuando llevan la mies a la era para trillarla; Por lo que soy de la opinión que la hacienda que es de esta clase, si como he dicho ha de carecer de la presencia del amo, se debe dar en arrendamiento.”

### 3. LA VILLA ROMANA DEL ALAMILLO: ANÁLISIS METODOLÓGICO

A la hora de abordar el estudio de un yacimiento arqueológico es muy importante que nos fijemos en el territorio que lo circunda. Si bien es cierto que el medio ambiente ha cambiado sobremanera, en la actualidad tenemos técnicas que nos permiten acercarnos a conocer cómo fueron esos territorios o paleoambientes.

#### 3.1. ANÁLISIS TERRITORIAL (SIG)

En primer lugar tenemos que detenernos en la altitud a la que se encuentra el yacimiento. Como vemos, la franja que ocupa nuestro asentamiento se encuentra entre los 22 y 44 metros sobre el nivel del mar (fig. 4), lo que nos deja un terreno suave sin grandes alturas, de fácil acceso y frente al mar, facilitando la comunicación con el exterior. A espaldas del mismo la altura máxima que encontramos se localiza en la sierra del Algarrobo, la cual se extiende en dirección este-oeste, presentando una altura en torno a los 600 metros sobre el nivel del mar. La parte de la sierra más cercana a nuestro yacimiento, se denomina como Sierra del Alto, cuya cota más alta se encuentra entre los 200-400 metros.

Aunque pueda parecer reiterativo, hemos estimado oportuno realizar este análisis

<sup>10</sup> Este autor refleja la recesión de Carthago Noua desde finales del siglo I d.C., sin embargo, en el territorio cercano de Isla Plana, Escombreras, Huerto del Paturro, El Castillico y las Mateas, cuya explotación es salazonera, puede que permanezcan productivos.

<sup>11</sup> Esta explotación ha permanecido hasta nuestros días y en la actualidad el término municipal de Mazarrón sigue explotando estos recursos marítimos.

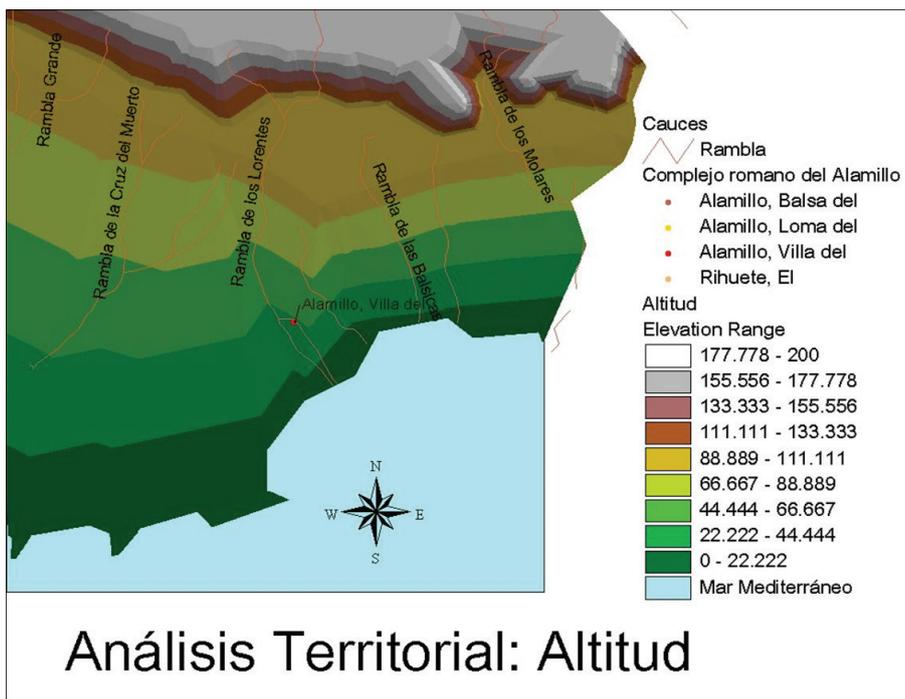


Figura 4: Altitud (Realización de la autora)

de la pendiente (fig. 5), debido a que es un factor importante para la mejor comprensión del territorio estudiado. Después de analizar la altitud el cálculo de la pendiente nos ofrece una mejor visión de estos criterios, pues creemos que se representan mejor estos datos. Así, vemos que el yacimiento del Alamillo se ubica en un territorio que podríamos denominar como de “valle fluvial” pues la pendiente nos indica la suavidad del mismo. Sabemos por los estudios geológicos y tectónicos que se encuentra en una zona donde las ramblas arrastran los sedimentos al mar, lo que nos lleva al recrecimiento de la costa, actualmente nos ha dejado una colmatación susceptible de ser analizada.

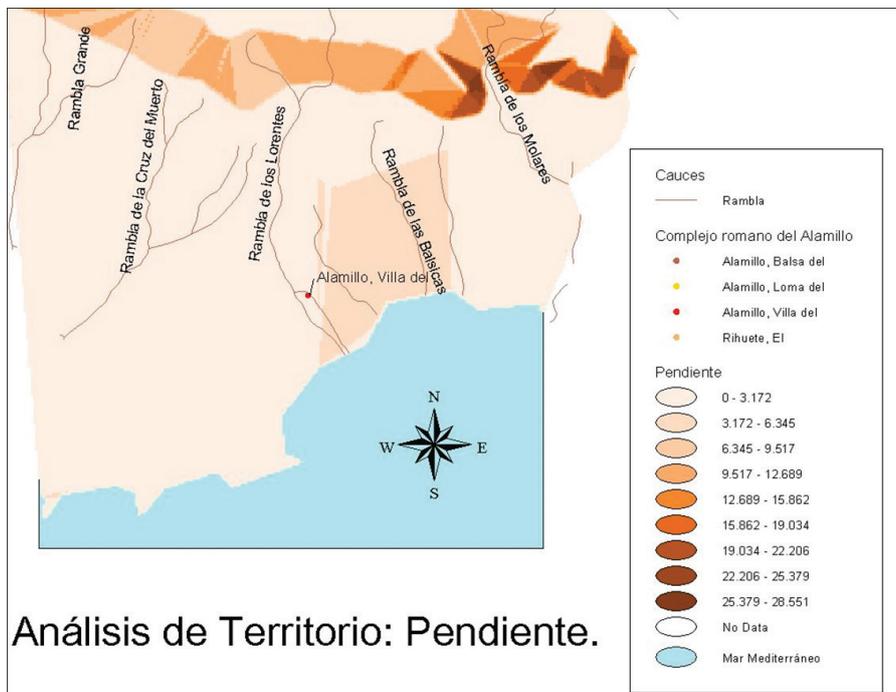


Figura 5: Representación de la pendiente del terreno (Realización autora)

Si atendemos al factor de colmatación que ha sufrido la playa del Alamillo en estos años (fig. 6), encontramos que la *uilla* estaba prácticamente a orillas del mar, elemento determinante para la explotación de salazón; ubicación que nos muestra de manera más clara la orientación de estas estructuras en su contexto espacial.



Figura 6: Colmatación de la Playa del Alamillo y desembocadura de la Rambla (Ramallo, 2006, anexo II)

Vista esta colmatación, a continuación nos vamos a detener en el análisis del área de captación de recursos. Realizaremos dos tipos de cálculos para la captación de recursos: en primer lugar, nos detendremos en un área de 5000 metros, distancia que se puede recorrer en una hora sobre terreno llano y que mejor se puede cubrir cuando la sociedad que la explota es sedentaria, pues facilita el acceso a los recursos y hace que los costes sean escasos; en segundo lugar, tras analizar el área de captación de 5000 metros, haremos la captación de recursos en 10000 metros para ampliar este análisis.

En primer lugar hemos de advertir que el análisis está hecho en base a la accesibilidad de los suelos en una hora de camino y que los intervalos que cubren (fig. 7), representan las tierras que serían accesibles en intervalos de diez minutos. Por ello, como resultado, tenemos seis intervalos de diez minutos cada uno, lo que nos da un total de una hora. Teniendo esto en cuenta, podemos apreciar que en los primeros veinte minutos de trayecto encontramos suelos heterogéneos y áreas cultivables, vitales para el autoabastecimiento de la *uilla*, así como suelos arables en toda el área de captación. En la parte norte vemos que esa área se caracteriza por tener matorrales pequeños y malezas, cuyo uso puede ser bueno para que pasten los ganados. Por último destacamos la zona grisácea a la derecha del Alamillo, que recoge zonas de minas y de escorial, correspondientes a la zona de la Loma del Alamillo, comentada en otros capítulos.

En cuanto a los recursos fluviales, esta zona no destaca por estar próxima a grandes cauces como puedan ser los ríos, sino todo lo contrario, está inmersa en una maraña de ramblas que debieron estar muy activas en la antigüedad que nos ocupa, pues como vimos en el capítulo anterior, son muchos los asentamientos que se localizan en esta área. La uilla del Alamillo se localiza perfectamente en la margen derecha de la Rambla de los Lorentes y sus tierras de explotación se benefician de los vertidos acuíferos que proporcionan las demás ramblas del entorno, lo que facilita la irrigación de los terrenos cultivados y con ello, que se exporten estos recursos que ya no servían sólo para autoabastecimiento. No debemos olvidar los recursos salinos que se encuentran en un color anaranjado, cerca de la playa, en el intervalo correspondiente a 40 minutos de camino. Este recurso es de primer orden para la elaboración de salazones y aparece muy próximo a la villa.

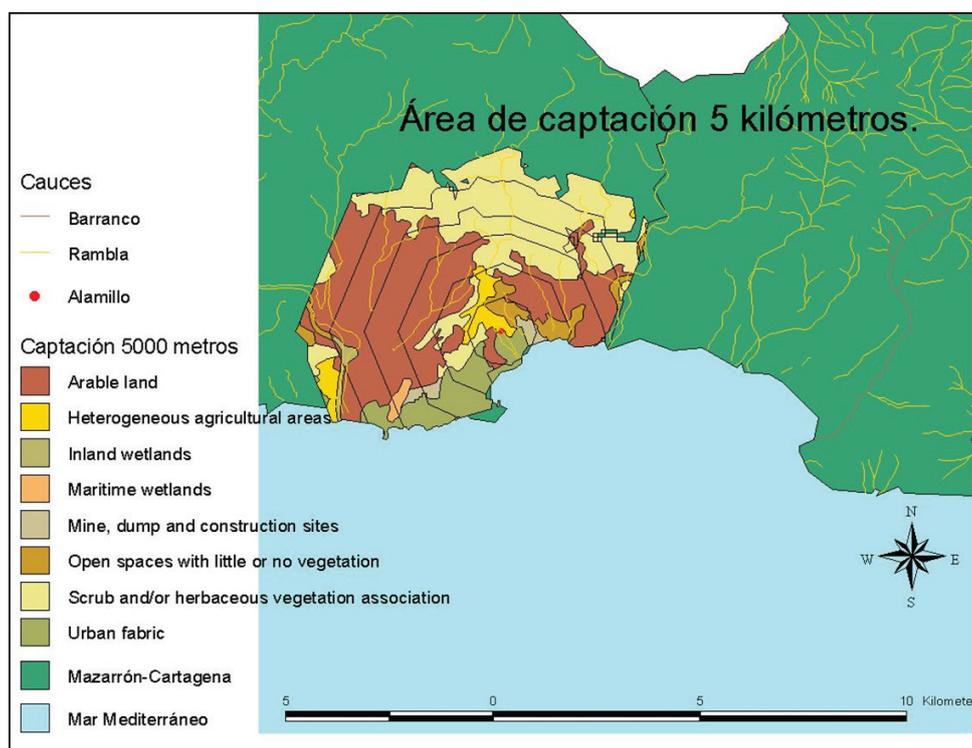


Figura 7: Captación de recursos en 5000 metros (Realización autora)

La captación de recursos en 10 kilómetros es el equivalente a un camino de dos horas (fig. 8), lo que conllevaría un esfuerzo mayor para llegar a los recursos, y no debemos olvidar el camino de vuelta. Tenemos en total seis intervalos que representan 20 minutos cada uno. En este análisis vemos que aparecen unas zonas amarillas que se corresponden con los bosques. La obtención de madera es importante para las construcciones de todo tipo en la antigüedad romana, así como para la propia preparación del fuego para la comida y para la calefacción en las áreas termales, como es el caso de las existentes en esta uilla. Es importante en este tipo de análisis tener en cuenta que, aunque los suelos y sus usos han cambiado poco, en 2000 años de historia se ha podido acabar con recursos que entonces tuvieron que estar más presentes, como las zonas boscosas. Además, a este factor se le suma que el término municipal de Mazarrón viene siendo desde la Antigüedad una zona minera relevante y las actividades mineras como sabemos, precisan de mucha madera. Por ello, es probable que la zona estuviera más arbolada y la continua explotación de los recursos madereros haya facilitado su desaparición.

A continuación hemos creído oportuno analizar la visibilidad que la uilla tendría respecto al territorio circundante para saber si estaría en contacto visual con otros

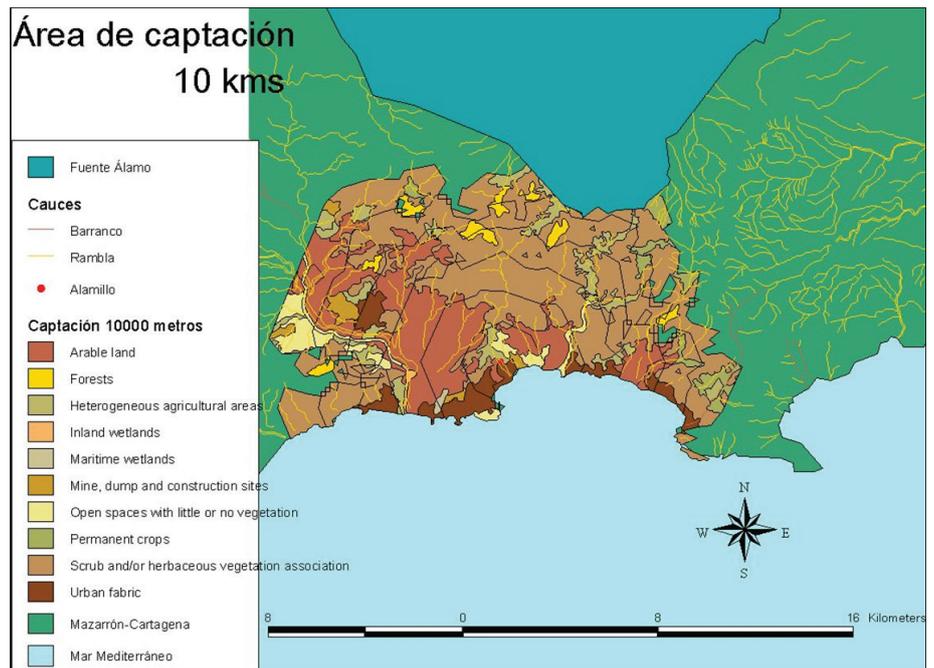


Figura 8: Captación de recursos en 10000 metros (Realización autora)

yacimientos del entorno de la misma época (fig. 9). La evaluación a la que somete este análisis se justifica con la finalidad de conocer el dominio visual como instrumento de control y gestión del territorio. Este tipo de análisis se suele realizar en sociedades con necesidades defensivas; no obstante, nosotros hemos querido realizarlo en un contexto en que las luchas por los territorios no se dan, debido a que estamos inmersos en el control romano del territorio y en la incipiente romanización, pero que puede ayudarnos a ver qué tipo de relación podría existir entre esta villa y el resto de las que existen en este sector.

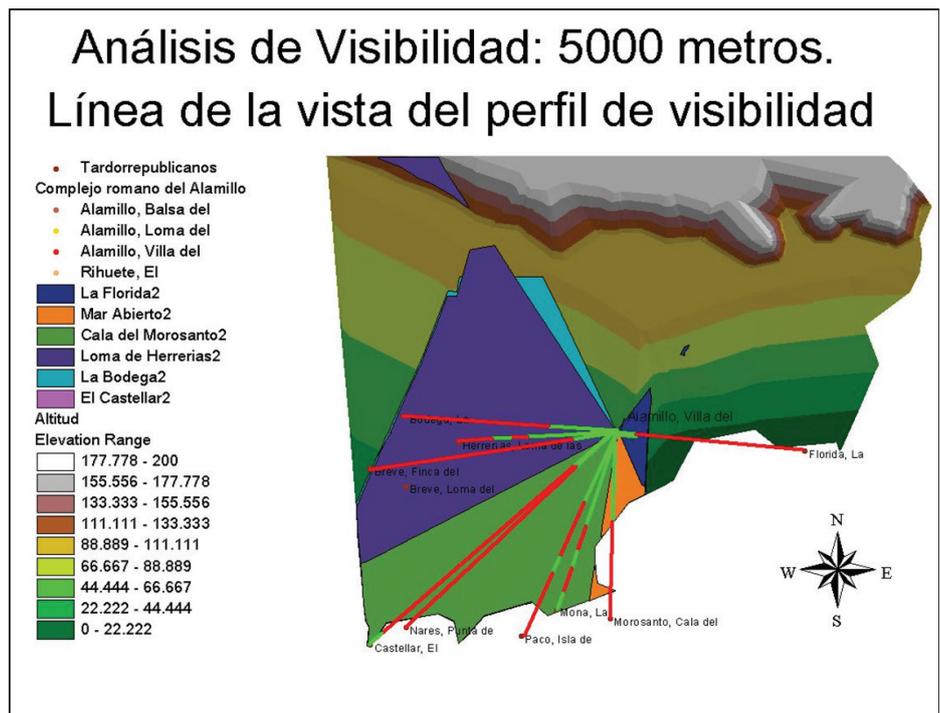
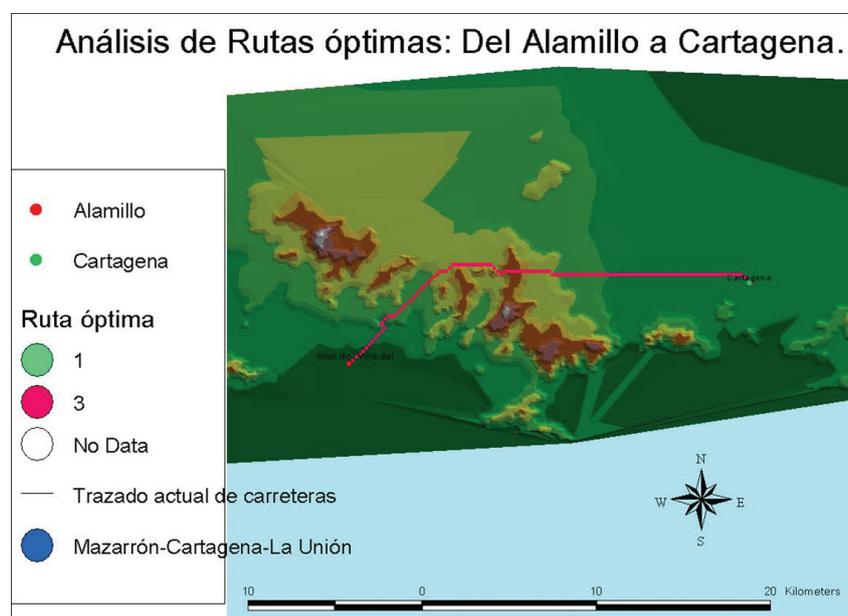


Figura 9: Análisis de Visibilidad a 5 kms. (Realización autora)

Nuestro análisis se centra principalmente en la cuenca visual de la villa del Alamillo. Hemos tomado los yacimientos más cercanos como son La Florida, Cala del Morosanto, Loma de Herrerías, La Bodega, El Castellar, La Mona, Isla de Paco, Punta de Nares, La Finca y Loma del Breve. Al análisis de la cuenca visual, hemos añadido la línea del perfil de la visibilidad que, en tramos indicados por los colores rojo y verde, nos indica si la visión es posible o no. Como resultado de este análisis observamos que prácticamente ningún yacimiento es visto desde nuestra villa, lo que indica que no habrían de sentirse indefensos respecto a los demás, ya que en la construcción de la villa no se preocuparon de este factor. En estos momentos, se buscan beneficios económicos ya que la seguridad la proporciona el Estado Romano, y por mar tampoco estamos en una época en la que los piratas carguen contra las costas, ya que el Imperio controla totalmente el Mediterráneo, de ahí el nombre de Mare Nostrum. La altura en cuanto a las construcciones tampoco es necesaria, pues interesan los valles o llanuras aluviales de buena calidad para cultivar, y no hay grandes depredadores a los que temer en estas fechas en las que trabajamos.



**Figura 10: Ruta óptima, El Alamillo - Cartagena (Realización autora)**

Consideramos oportuno, en este punto, insertar el análisis de rutas óptimas, en nuestro caso empleado sólo para conocer la mejor vía de acceso a Carthago Noua, pues creemos que es el centro más importante en cercanía a nuestro yacimiento y posiblemente sería el lugar de donde obtendría productos y el lugar al que también exportaría los suyos propios. El cálculo realizado nos ha mostrado la vía que se localiza en color rosa (fig. 10). Esta vía vendría a atravesar la Sierra del Algarrobo por su centro, donde la altura es menor y bordearía dicha sierra para bajar cómodamente la ladera noreste y caminar por el valle a Cartagena.

La figura 11 es la demostración de que estos análisis pueden ser fiables, pues si comparamos la figura 10 con ésta, vemos que la ruta óptima que el SIG nos calculaba, coincide casi en su totalidad con la carretera superior. Con ello, entendemos que este fue un paso importante y significativo a lo largo de los siglos y su utilización llega hasta nuestros días. La vía que pasa por la costa puede parecer más cercana, pero tenemos que pensar que la costa escarpada y rocosa por la que se caracteriza este territorio, dificultaría la movilidad y resultaría más lenta. El geógrafo Al'Idrisi nos comenta en su geografía que existía una vía que comunicaba las poblaciones de Qartayanna (Cartagena) y Suganna (Susaña) de 24 millas de distancia. Si comparamos esta vía con la que transmite el Itinerario de Antonino parece que difiere una de otra. Es posible que los miliarios de los que hablábamos en anteriores capítulos

Figura 11: Carreteras actuales de Mazarrón a Cartagena (Realización autora)



pertenezcan al trazado de esta vía romana (Ramallo, 2006, p. 45-56), que aprovecharía los pasos naturales anteriores a la conquista. En opinión de Muñoz Amilibia, por ejemplo, ésta calzada podría relacionarse con un ramal secundario de la Vía Augusta (Amilibia, 1987, p.27-29).

A modo de recapitulación del apartado relativo a SIG, hemos de decir que la *uilla* del Alamillo se ubica idealmente en el territorio, según los análisis realizados observamos que tiene un área de captación perfecta en la que se combinan todos los recursos, agrícolas, ganaderos, pesqueros, salinos y mineros, así como dos rutas de exportación de los mismos, la interior que atraviesa la Sierra del Algarrobo y otra por mar.

### 3.2. ANÁLISIS PLANIMÉTRICO

Para la realización de las planimetrías hemos utilizado el Autocad 2007; no obstante, para el discurso explicativo del artículo y su mejor comprensión, vamos a insertarlas en JPG, hecho que, probablemente, provocará que pierda calidad visual<sup>12</sup>.

La planimetría del lugar nos muestra el conjunto de todas las estructuras excavadas (fig. 12): al Noroeste y en color amarillo, se encuentra el sector denominado como Casa de Segundo en las publicaciones (Amante, 1992), en cuya ubicación se localizan las estructuras termales, las cuales quedan representadas en color azul oscuro inmediatamente debajo de las amarillas; tras esas estructuras, un par de líneas que se corresponden con la carretera Nacional 332, Cartagena-Mazarrón, dividen el yacimiento en dos; finalmente, al Sur de la carretera nos queda el sector industrial de la uilla, en el que se configuran dos espacios bien definidos: una serie de habitaciones en donde se localizaron las piletas de salazón y un horno; y la zona ubicada al Noroeste, la cual se conserva en muy mal estado con los muros prácticamente arrasados. En esta última, se localizaron los vertederos correspondientes con las unidades estratigráficas 1124, 1125, 1126, 1127 y 1128, rellenos por la unidad estratigráfica 1070 que más adelante analizaremos.

<sup>12</sup> Debido a ello, juntamos en un anexo aparte los pdfs de las planimetrías.

A continuación vamos a profundizar en los sectores del yacimiento.

El Sector Casa de Segundo, cuya construcción se fecha en la segunda mitad del siglo I d.C., se denominó así por la finca que ocupaba este terreno anteriormente (fig. 13). Los muros tienen unas medidas aproximadas de 0,60 metros, son de carácter fuerte y sólido, y están enlucidos con motivos geométricos y vegetales en rojo, amarillo, verde y gris (Amante, 1990, p. 327-338); mientras que los pavimentos están realizados con argamasa y cerámica, además de cantos rodados pequeños visibles en el alisado del suelo.

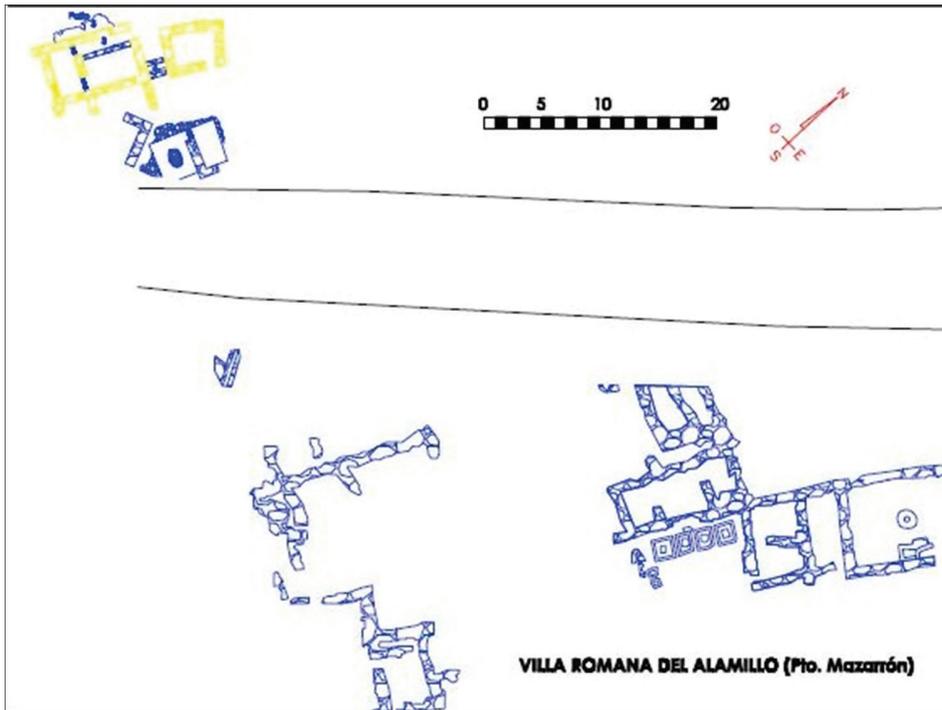


Figura 12: Planimetría general del yacimiento (Realización autora)

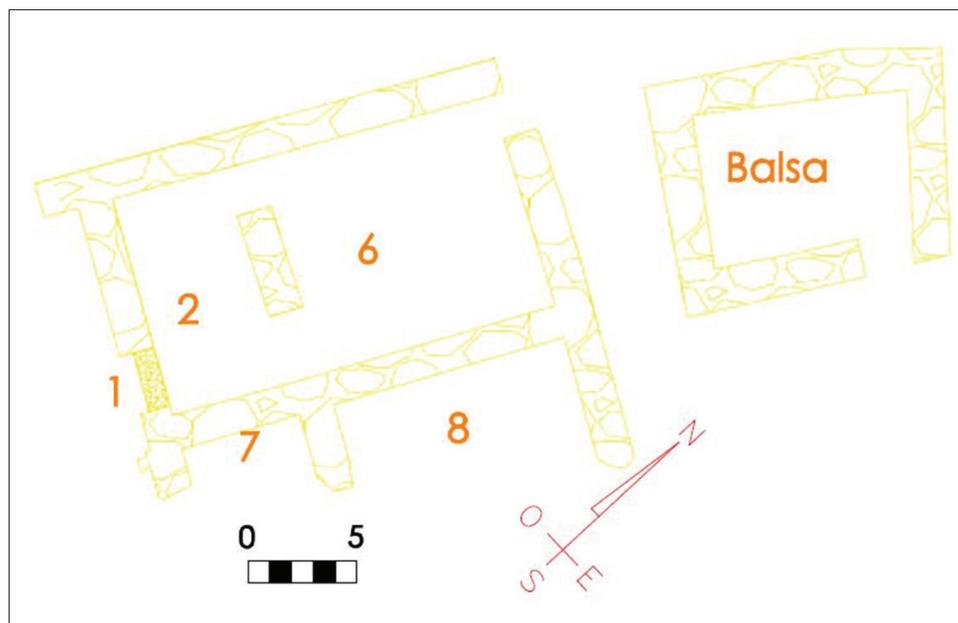
En un segundo momento, se llevan a cabo una serie de reformas en las que se establece una división de la habitación central número 6 a través de la construcción de un muro de separación y donde el espacio que deja entre el muro original y éste se ha interpretado como un pasillo; otra de las reformas concierne al ámbito clasificado con el número 4, el cual deja un espacio cerrado que se ha interpretado como espacio para recoger las aguas sobrantes de la balsa. El muro paralelo a él, que presenta una anchura más reducida, se ha interpretado como aclarador. La habitación número 5 ha sido interpretada como patio pues su pavimento es de tierra apisonada. Estas reformas se fechan en el último cuarto del siglo I y II d.C. (fig. 14).

Por otra parte, las estructuras inferiores corresponden con las termas de las que hablaremos a continuación (anexo).

Las termas del Alamillo se encuentran a una diferencia de dos metros con respecto a las estructuras originales y reformadas de la uilla. La parte excavada se corresponde con el tepidarium, caldarium con hipocaustum y praefurnium, pero la mayor parte de ellas se encuentra sepultada bajo la carretera nacional 332.

El caldarium o sala caliente tiene unas dimensiones de 3,10 x 2,50 metros, sus muros están enlucidos al interior con argamasa blanca, y unidos al pavimento de opus signinum por medias cañas. El muro Oeste, en cuyo exterior se localiza el praefurnium, y el muro sur están muy arrasados. Encontramos bajo esta habitación el sistema de calefacción correspondiente al hipocaustum, un sistema que se

Figura 13: Sector Casa de Segundo, estructuras primarias (Realización autora)



sustenta sobre doce columnillas circulares de piedra arenisca sobre las cuales se asientan ladrillos sesquipedalis. Este tipo de ladrillo tiene unas dimensiones de 44,4 centímetros cuya posición debía estar bajo las pilas del hipocaustum (Bendala, 1999, p. 300).

El muro medianero entre caldarium y tepidarium conserva 25 tubuli de calefacción en dos filas superpuestas que conectan directamente con el hipocaustum (Amante, 1991, p. 329-333). Estos tubuli forman parte de la concameratio o sistema de calefacción vertical, la cámara por la que pasa el calor del hipocaustum a la sala. A mediados del siglo I d.C. es cuando se empiezan a introducir los tubuli latericij en las termas, de modo que éstas que estamos estudiando no pueden ser anteriores al año 50 (García Entero, 2000, p. 83-96).

Figura 14. Sector Casa de Segundo con Reformas (Realizado por la autora)

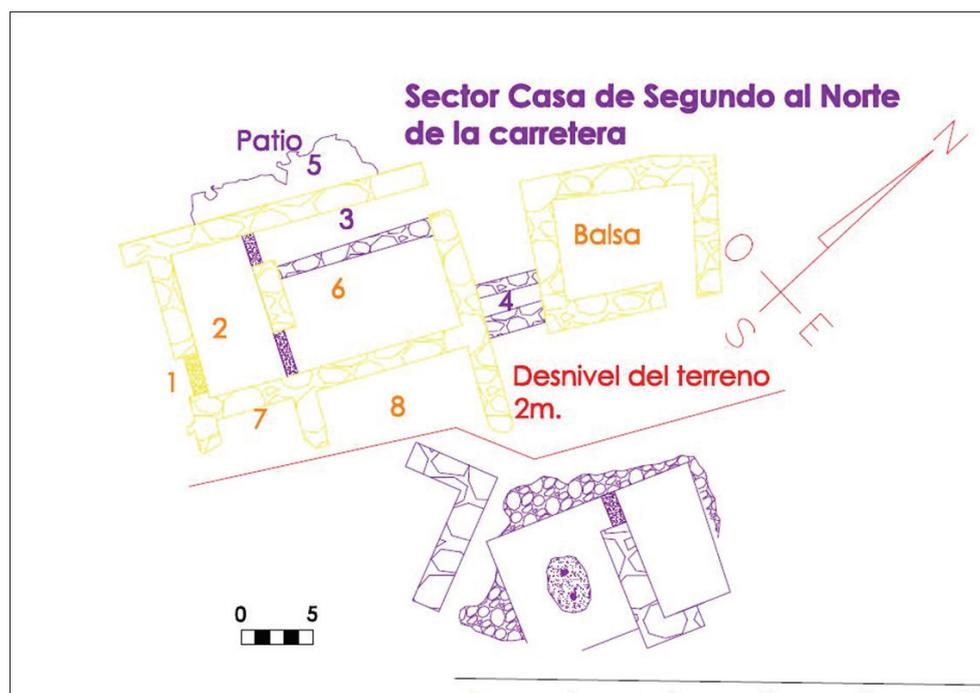




Lámina 3: Vista general de las termas en el proceso de la excavación (Foto de M. Amante integrada en la memoria de excavación de 1987. Fuente: Archivo Histórico Regional de Murcia)

El tepidarium o sala templada, estaba pavimentado con opus signinum rojo y sus paredes enlucidas con argamasa blanca, las cuales se unían al pavimento sin medias cañas. El muro Este estaba parcialmente destruido pues lo rompía un sifón construido en época moderna. En el muro Sur había un acceso a otra sala pero quedaba bajo la carretera. Esta sala estaba colmatada con fragmentos de opus signinum hasta la cota máxima de los muros, sobre los que discurrían tres canalizaciones romanas en dirección N-S hacia la playa.

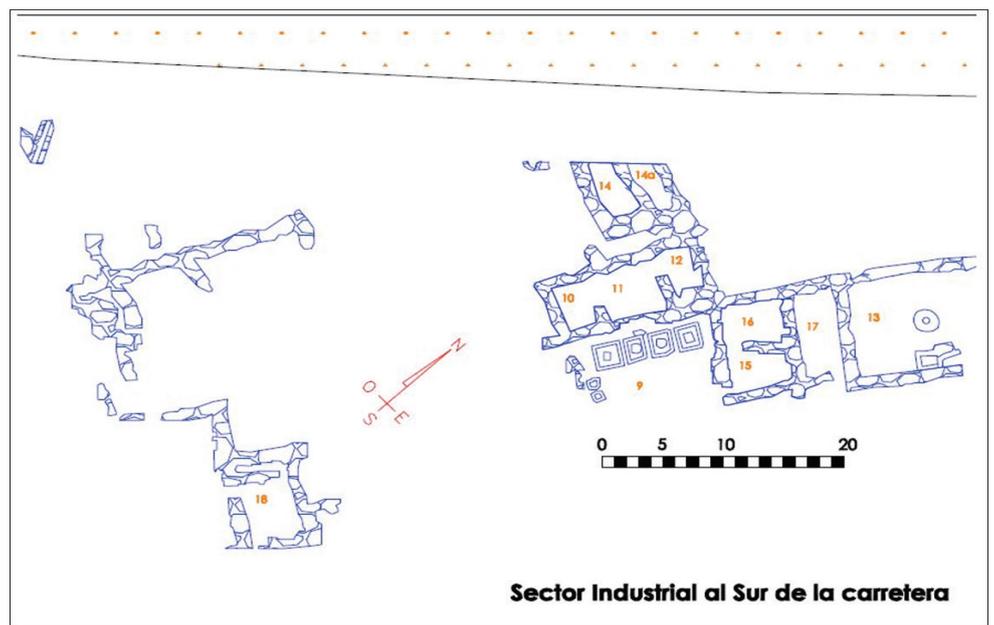
Al oeste del caldarium se conservan dos muros que hacen esquina, realizados con piedras de grandes dimensiones trabadas con cal con una altura de 1,50 metros. Al parecer esta habitación estaba destruida de antiguo.

La construcción termal se fecha en torno a la segunda mitad del siglo I d.C., datándose su abandono a principios del siglo II d.C. (Amante, 1991, p. 319-333).

Al sur de la carretera Nacional 332, se localizan las estructuras pertenecientes al sector industrial, las cuales han reportado información acerca de las actividades productoras que se dieron en la villa. En este lugar los ambientes se condicionan en dos espacios (fig. 15): en el lado Norte se presentan la mayor parte de las habitaciones y las mejor conservadas; al Sur de éstas, el denominado sector Noroeste, en el cual las estructuras están muy deterioradas y arrasadas. Entre estos dos bloques de habitaciones hay un gran espacio que se ha interpretado como patio pues se pavimenta con tierra apisonada.

A la derecha de este gran patio nos encontramos con la habitación 9, la cual está abierta al exterior, pues no hay muros que la cierren en su lado Sureste y Suroeste. Este espacio contiene 6 piletas cuadrangulares de las que dos presentan unas dimensiones más reducidas (0,55 x 0,55 metros). Las cuatro piletas mayores miden 1,50 x 1,50 metros y presentan una profundidad de 0,90 metros. En el fondo tienen una cubeta circular en tres de ellas para facilitar la limpieza de las mismas. La técnica constructiva es similar en las seis: excavadas en el terreno natural, revestidas por un doble opus signinum rojo de gran calidad y presentan medias cañas en la unión de muros y pavimentos, para reforzarlos.

Figura 15. Planimetría sector industrial.



Las habitaciones 10, 11 y 12 presentan restos de enlucido amarillo pero ningún tipo de acceso a su interior. Los pavimentos de estas estancias son similares, con argamasa gris y piedrecillas de rambla sobre un rudus de cantos rodados y argamasa. Sobre estos pavimentos y separados de los mismos por un estrato formado por ladrillos quemados que cubre a los muros medianeros, se advierten restos de una segunda pavimentación formada por una capa de cal blanquecina alisada.

La número 13 es un ambiente amplio que se pavimenta con tierra apisonada. En el centro del mismo, se halló la base de una pilastra caliza tallada en un mismo bloque, que se asienta sobre una plataforma circular de 0,90 metros de diámetro construida con cal y cantos rodados, y que se ha interpretado como elemento sustentante de la techumbre. Adosado a la cara interna del muro Este se encuentran los restos de un horno construido con adobes rojos, reforzado al interior con ladrillos, y en cuyo interior aparecieron fragmentos de cerámica de cocina común romana.

Las estancias 14 y 14a presentan un pavimento de tierra apisonada, en la última de las cuales se encontró un estrato de ladrillos quemados. Por otra parte, las habitaciones 15, 16 y 17 fueron desfondadas de antiguo.

En el sector Noroeste, a la izquierda en nuestra planimetría (fig.15), destaca un muro de 12 metros de longitud que estaba construido con piedras de mediano y gran tamaño, trabadas con mortero de cal y ripios de trabazón. A partir de este muro se configuran una serie de habitaciones de distintas dimensiones. Destaca el vertedero configurado en cinco oquedades en el terreno al Oeste del conjunto.

La datación para este sector industrial ofrece tres fases: la primera corresponde al momento de fundación de la uilla en la segunda mitad del siglo I d.C.; la segunda en la que se acometen las reformas, correspondería al último cuarto del siglo I d.C. y la tercera, el momento de amortización del yacimiento, a finales del siglo II inicios del III d.C.

Estas estructuras analizadas en su conjunto nos dan la visión de una uilla modesta, pues aunque tenemos la presencia de las termas, éstas no parecen muy ricas. Los pavimentos de las estancias de habitación son simples, así como las pinturas

parietales de los muros; y el desnivel que se aprecia al noreste de las estructuras de habitación, frente al que se sitúan las termas, nos indica que el terreno pudo ser recortado para encajar las mismas o se aprovechó de una estructura anterior, ya que tenemos unos muros, al suroeste de éstas, que hacen esquina y se interpretaron como más antiguos.

Según la disposición de las estructuras, desechamos la hipótesis mantenida por sus excavadores de que se tratase de una villa de bloque simple. Nuestra teoría es que se trata de una villa marítima modesta, pues las estructuras de habitación discurren paralelas al mar buscando la visualización del mismo, así como la luz solar y la brisa marina, factores que los Agrónomos latinos nos transmiten como necesarios para la construcción de una villa.

### 3.3. ANÁLISIS DE MATERIALES

Inicialmente nos planteamos hacer el inventario de todo el yacimiento debido a que los arqueólogos que lo excavaron y estudiaron sólo abordaron nueve cajas de las treinta y dos del total. Para ello procedimos al lavado de todo el material y fue, en ese momento, cuando descubrimos que a muchas bolsas les faltaba la tarjeta original, por lo que nos era difícil conocer su ubicación. Asimismo, algunas de las bolsas

que contenían tarjeta tampoco nos ayudaban mucho, pues salvo el Sector de Casa de Segundo, donde se hallaron las termas, el resto no disponía de memoria de excavación, con lo que tampoco se podía seguir trabajando en esta línea.

Finalmente, después de haber lavado todo el material, decidimos que sería conveniente tratar de realizar, al menos, el inventario de alguna de estas cajas. Las cajas de las que hemos hecho el inventario son un total de seis; numeradas en la base de datos Canguro como sigue: 419, 421, 422, 1304, 1309 y 1321. Los estratos a los que pertenecen nos dan cierta fiabilidad, aunque no hemos podido consultar las fichas de unidades estratigráficas ya que creemos que esos documentos estarán en una ubicación en Patrimonio mezclados con otros y que, hasta el momento, no nos han podido facilitar. De cualquier manera, con el artículo de M. Amante en mano, creemos poder ubicar en el yacimiento esas unidades en el sector industrial de la villa. Aún así, de los materiales inventariados sólo incluiremos en este capítulo aquellos pertenecientes a las unidades 1002, 1070 y 1112, pues son las que más nos pueden ayudar en la interpretación.

La UE: 1002 pertenece al momento de colmatación de las estructuras de las habitaciones 10, 11 y 12. Para esta unidad nosotros establecemos una datación que presenta el terminus post quem en época altoimperial, con sigillatas sudgálicas tipo Drag. 27 y 37, ollas Vegas t.1, Vegas t.5-4, y el terminus ante quem en el siglo II en el que ya tenemos producciones africanas de cocina como las tapaderas/platos Ostia III, 332 u Ostia III, 267. Con este tipo de materiales este estrato quedaría configurado entre las fechas de mediados del I d.C. y mediados-finales del III d.C. El gráfico se ha realizado en base a dos parámetros (fig. gráfico 1-anexo): primero, el número de piezas del estrato; y segundo, el tipo de producción. Hemos calificado como indeterminados a aquellos fragmentos de los que desconocemos el tipo, aunque sí conocemos la producción. El objetivo de representarlo así se debe a que queríamos que el gráfico fuese lo más claro posible. Como resultado del mismo, tenemos una gran variedad de tipos de cerámica común como son las Vegas t.1A y t.5., y la vajilla fina de mesa conforma el 7 % de la que la terra sigillata sudgálica es la más representativa con los tipos Drag. 37, 23 y 29.

La UE: 1112 puede pertenecer al Sector Noroeste, correspondiente con la habitación 18. Los materiales inventariados en esta unidad se corresponden mayoritariamente con ánforas tanto bordes, pivotes, asas como multitud de informes. Los tipos anfóricos son diversos y variados en el tiempo, puesto que tenemos un borde de Mañá C1 (lám. 5-anexo), tipo del que se cree que contendría aceite, así como grecoitálicas, ánforas Dressel 1A y 1C, Dressel 2-4, Lamb.2, una Pascual 1 y un par de ejemplares de Gauloise 4 (anexo). En cuanto a vajilla fina nos aparece un fragmento de borde de campaniense B del tipo Lamb. 42 b/c. fechada en el 200 a.C. Todos estos materiales nos dejan con un terminus post quem en el siglo II a.C. y un terminus ante quem del II d.C., de manera que podemos fechar el estrato a mediados del I d.C. (fig. gráfico 2-anexo).

Esta unidad estratigráfica está constituida en su mayor parte por ánforas de las que un 7% del total pertenecen a época alto-imperial. Los tipos de época republicana son el 5%, conservado como elemento residual el fragmento de la producción Mañá C1. (lámns. 4 y 5- anexo)

En este estrato de colmatación encontramos un sello en el ápice de un ánfora republicana que trataremos más adelante, en el capítulo siguiente.

A continuación, nos detenemos en la UE: 1070, la que constituye el relleno del verdedero romano. Lo más significativo de esta unidad es que está formada mayoritariamente por fragmentos de vajilla fina, tanto Terra Sigillata Sudgálica como Africana del tipo A. Únicamente presenta un fragmento de borde de ánfora Dressel 1A, lo que contamos como residual. Como terminus post quem tenemos una Drag. 24/25 que se fecha en el año 15 d.C., y para el terminus ante quem utilizamos los fragmentos de Hayes 3b, 8a, 9a, cuyas fechas se barajan para mediados del siglo II. Con estos materiales la datación que manejamos para este estrato sería de mediados del I a mediados del II principios del III d.C. (fig. gráfico 3-anexo).

En esta unidad hemos escogido este tipo de gráfico porque había demasiados datos y en el circular no se podían leer bien los mismos. De este modo, las piezas que encontramos más a menudo son las Drag. 27, con sus variantes b y c, Drag. 33 y Hayes 8a. Tras esto vamos a exponer unas láminas de materiales de esta unidad (láms. 6-9-anexo).

### 3.3.1. TITULI PICTI Y SELLO EN ÁNFORA

El fragmento estudiado se corresponde con un ánfora tarraconense de la que desconocemos su tipo puesto que sólo conservamos la carena, donde se inserta el tituli picti en muy mal estado de conservación. Sabemos que el ánfora es tarraconense por su fábrica roja y por los fragmentos de cuarzo de mediano y gran calibre que



Lámina 16. Tituli picti (Foto autora), calco del mismo (Realización autora)

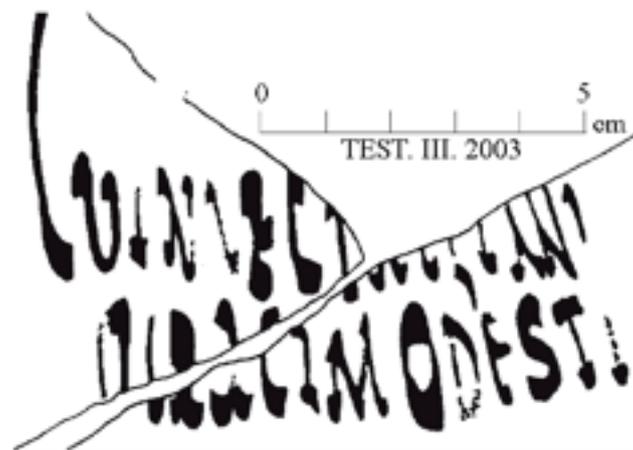


Figura 17: CEIPAC 30954 (<http://ceipac.gh.ub.es/>)

hallamos en el desgrasante. En la imagen superior izquierda (fig. 16), observamos cómo utilizando un programa para el tratamiento de fotografías pueden repasarse las letras del tituli para su mejor lectura.

El tituli picti está distribuido en dos líneas y como decíamos, se encuentra ubicado en la carena. Nuestra lectura es la que presentamos en el calco (fig. 17).

Cuando definimos la marca epigráfica, nos dispusimos a su investigación. Para ello, accedimos a la base de datos del CEIPAC y obtuvimos la siguiente información: en el número de inventario 30954 de este Instituto, había una coincidencia con nuestro tituli picti, pero el problema era que la pieza en la que se encontraba no se trataba de un ánfora tarraconense, sino una Dressel 20 hallada en el Testaccio (Roma).

Según los datos proporcionados en este último tituli (fig. 17), se lee lo siguiente:

**C Vin(isi) Aeli Aeliani [et]/ Ocrati Modesti**

Este tituli recoge el nombre de los negotiatores que, posiblemente, comerciaron con sus productos por todo el Mediterráneo. Los investigadores de este tituli lo fechan en el 145 d.C. (Remesal Rodríguez y Blázquez Martínez, 2003, p. 104, nº 129).

Nuestro tituli recoge el cognomen de un negotiator, Modesti. La única pista que hemos podido localizar, ha sido en unos sellos de Terra Sigillata Sudgálica, en los que aparece el mismo cognomen: OF MODESTI (Hermet, 1979, p. 112 del catálogo de láminas), y que proviene de un taller de Poitiers.



Figura 18: Imagen y calco del sello en ánfora (Realización autora). CEIPAC 19788 (<http://ceipac.gh.ub.es/>). Procedencia del tercer dibujo.

Nuestro fragmento presenta en el primer registro del tituli unos numerales que podrían corresponder a la tara del ánfora, ya que aparece una línea sobre las letras iVi,

Por su parte, otro de los fragmentos de ánfora encontrado en la UE: 1112, presenta un sello en la zona inferior de la panza del ánfora, llegando al pivote e inserto en un estampado circular (fig.18). Nuestra lectura del mismo es SD, si bien la parte superior de la letra S está un poco deteriorada. Aún con ello, en el calco que hicimos del mismo se aprecia claramente esta letra.

Investigando en la base de datos del CEIPAC (CEIPAC 19788 (<http://ceipac.gh.ub.es/>) de donde procede el dibujo de la derecha (fig. 18), localizamos la siguiente imagen. Como observamos, este sello es bastante similar al nuestro y se encontró en un ánfora Dressel 1 en una excavación de Murviel – lès-Montpellier, en el Languedoc francés. Su datación es del siglo I a.C. (Rouquette, 1994, p. 112-120). Nuestro ejemplar parece que sea una Dressel 1 por la pasta que presenta, con el desgrasante grueso siendo lo más representativo el cuarzo<sup>13</sup>.

### 3.3.2. SELLOS DE SUDGÁLICA, DECORACIONES Y GRAFFITIS

En este apartado vamos a estudiar los sellos de Terra Sigillata Sudgálica que hemos encontrado en las diferentes Unidades Estratigráficas, hayan sido tratados anteriormente o no, para cuya búsqueda hemos utilizado la publicación de Hermet de 1979.

En primer lugar nos vamos a referir al sello ubicado en la UE: 1070, con el número de inventario 5.

En este sello podemos leer: OF C[r]. . Sti. Por la semejanza con otros sellos (Hermet, 1979, lám. 110), podemos deducir que el nomen de este alfarero es Cresti o Crestio. Este alfarero parece trabajar en los años transcurridos desde los gobiernos de Vespasiano a Domiciano (79-96) y en el taller de la Graufesenque. La muestra de este sello se recoge del museo de Girona.

En el siguiente sello ubicado en el fondo de una Terra Sigillata de la cual desconocemos la forma, leemos NESTORFFO, de lo que deducimos que el nomen de este alfarero sería NESTOR. Hemos encontrado una coincidencia, perteneciente nuevamente, al taller de la Graufesenque (Hermet, 1979, lám. 112).

Otro de los sellos en el que leemos OFRU, está claramente fracturado, aún así creemos poder adscribirlo a los alfareros Ruffus o Rufinus, también del taller de la Graufesenque (Hermet, 1979, lám. 112, núms. 141 y 142).

Tras la aportación de las estampillas vamos a exponer unas decoraciones en Terra Sigillata que hemos inventariado y nos parecen interesantes de cara a su interpretación.

Tras la aportación de las estampillas vamos a exponer unas decoraciones en Terra Sigillata que hemos inventariado y nos parecen interesantes de cara a su interpretación.

La primera decoración que se utiliza en Terra Sigillata Sudgálica es la que desarrolla elementos vegetales y florales, empleada en el período de ensayo de 10-20 d.C. En el período primitivo tenemos la decoración vegetal ordenada, por ejemplo entre guirnaldas, entre los años 20-40 d.C. La decoración que se ha denominado manie-

rista por estar muy cuidada, se sucede en paneles y presenta escenas de caza y circo, se considera el período de esplendor entre los años 40-60 d.C. Los elementos comprendidos entre los años de transición, 60-80 d.C., se ha denominado como rellenos barrocos por estar recargada y en determinadas zonas superpuestas, cuyas representaciones son vegetales y figuradas. En el período de decadencia, 80-120 d.C., priman las escenas figuradas con decoraciones de tipo erótico. Finalmente, entre los años 120-150, en el denominado período tardío se vuelve a la ausencia de decoración figurada, primando de nuevo las decoraciones vegetales (Hermet, 1979).

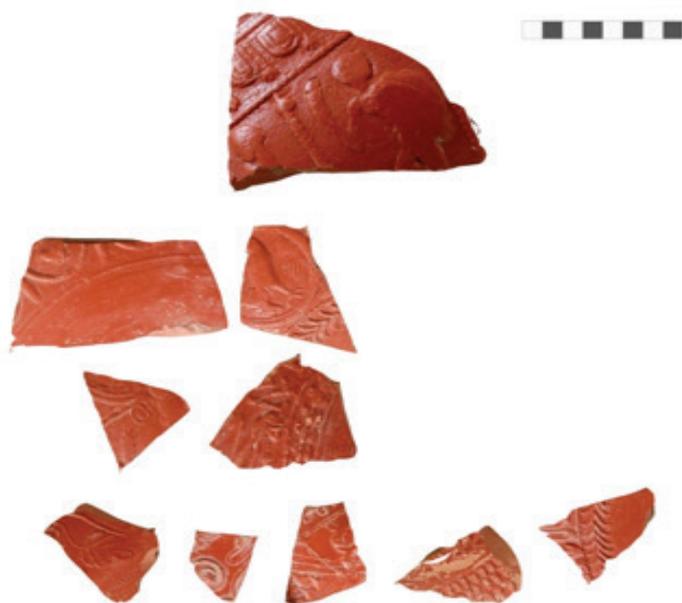


Figura 19: Gladiador, Águila, mamífero, paloma, ave), elementos vegetales. (Foto autora)

En la uilla del Alamillo hemos encontrado multitud de estas piezas decoradas por lo que no sería oportuno dejar fuera de esta exposición de materiales el tema de la decoración sin tratar.

- Elementos antropomorfos (figura 19).

Este tipo de decoración y dada la ubicación de la misma en el registro bajo el friso con ovas, nos sugiere que la pieza podría tratarse de una Drag. 37. El motivo central es una figura humana en cuya mano derecha levanta una espada curva, con la cabeza ligeramente girada hacia detrás. En el otro costado parece que porta un escudo con el fin de protegerse. Creemos que es probable que sea un gladiador de tipo thraex (tracio) pues presenta la espada curva y el escudo (Bailón García, 2010, p. 84-199)<sup>14</sup>.

- Elementos faunísticos.

El elemento del águila siempre nos sugiere el concepto del poder imperial que se inicia con Augusto (fig. 19-2). Este motivo confirma ese poder, pues vemos que el águila está inserta en un medallón de tipo bilineal con dos círculos concéntricos. Hay multitud de representaciones de águilas pero con la que encontramos más parecido a la nuestra es la del tipo 8 de Hermet, cuya cabeza gira a la derecha (la

<sup>14</sup> En caso de que el gladiador que se representa sea un tracio, su oponente en ese caso debía ser el murmillio.

nuestra a la izquierda) (Hermet, 1979, lám. 28). El trazado de la decoración es simple, sin plumaje en el tronco central del motivo. En la parte inferior vemos que se divide la escena por medio de una línea fina de cambio de registro y seguidamente nos encontramos con el motivo de una espiga, posiblemente.

En el siguiente fragmento, el motivo principal lo forman las patas traseras de un animal cuya acción parece que se desarrolla a la carrera (fig. 19-3). En un primer momento creímos que podría tratarse de un león pero ha quedado descartado al comprobar que en las representaciones de leones suelen ponerles garras a las patas. El tipo de movimiento y la disposición de las patas (Hermet, 1979, lám. 26), nos induce a pensar que podría tratarse de un perro. El elemento ornamental se ubica también en lo que sería la panza de la pieza y parece constituir el último registro de decoración, pues inferiormente vemos lo que parecen unas flores e inmediatamente después, la pieza lisa.

Un medallón vuelve a ser el protagonista (fig.19-4), pero en esta ocasión, parece que el motivo está claramente centrado en medio medallón ya que apreciamos la línea que se encuentra sobre la cabeza del ave. Al tener un fragmento de pieza más grande observamos que este motivo u otro debía representarse en los medallones laterales, pues se consiguen distinguir claramente dos líneas circulares. En cuanto al tipo de pájaro representado, se trata de una paloma que mira a la izquierda, un motivo que se repite en los medallones dejando un friso corrido separado por elementos vegetales como observamos en el número 39 de Hermet (Hermet, 1979, lám. 51). En nuestro caso, la separación la hace una especie de columnillas torsas.

En la figura 19-5 y ocupando la panza de la pieza inserto en un medio arco encontramos un elemento difícil de reconocer, pues por su factura más tosca no sabemos de qué animal puede tratarse. En principio creímos que era una paloma pero no hayamos tipo similar a este.

- Elementos vegetales.

Las piezas estudiadas parecen pertenecer a la parte de la panza de su respectivo fragmento. Vemos en la primera de ellas (fig. 19-6), que el fragmento se ubica en la parte de la carena. El elemento vegetal es una hoja redondeada de la que encontramos similitud en la lámina 10-C, 4 de Hermet (1979). La segunda pieza la hemos clasificado como decoración vegetal por el tallo que discurre en la parte inferior de las dos ovas superiores (fig. 19-7). La tercera presenta una rama de laurel u olivo en la parte inferior (fig. 19-8), y la cuarta ese ensortijado circular con lo que parece una piña o flor en el centro (fig. 19-9). Es realmente difícil encontrar estas decoraciones pero no queríamos dejar de echarles un vistazo para que vean que en el Alamillo la decoración vegetal también está presente.

En la uilla del Alamillo hemos encontrado dos graffitis que están ubicados en el fondo exterior e interior de dos piezas de Terra Sigillata Sudgálica.

El primero de ellos, está inciso en el fondo interior de un cuenco de Terra Sigillata Sudgálica. La lectura que hacemos de él es: PAVLI. Creemos que la letra L aprovecha el trazo derecho de la letra V/U. Por tanto, si estamos en lo cierto y nuestra lectura es correcta, la terminación en genitivo de esta palabra sugiere que la traducción sería la siguiente: de Pavlvs. En este sentido, el propietario de este cuenco/ plato de Sigillata Sudgálica sería un individuo llamado Pavlvs. Este fragmento cerámico se localizó en el Sector Casa de Segundo, zanja 3, al oeste del muro (según la información proporcionada por la tarjeta de la bolsa).

En una unidad superficial clasificada como -2/1000 por los arqueólogos, apareció esta pieza que parecía no tener nada de especial. Cuando la lavamos vimos claramente que presentaba un grafiti que no parecía muy común pues, según nuestra lectura, se compone de caracteres griegos. Es la siguiente: TLωPI.

La primera de las letras correspondería a una tau, la segunda a una lambda, la tercera a una omega, la cuarta a una rho y la letra final sería una iota. Dicho esto, la lectura final del grafiti sería "TLORI". Al igual que en el grafiti anterior la terminación de éste sería en genitivo por lo que la traducción sería: de Tlor.



Figura 20. Fondo de terra sigillata con grafito TLωPI

### 3.3.3. VIDRIO

El estudio del vidrio en la uilla del Alamillo nos ha reportado sorpresas. Si bien es cierto que no hemos podido analizarlo como nos hubiera gustado por no disponer de una obra de vital importancia como es la de Isings, queríamos presentar aquí algunas piezas de elevado interés.

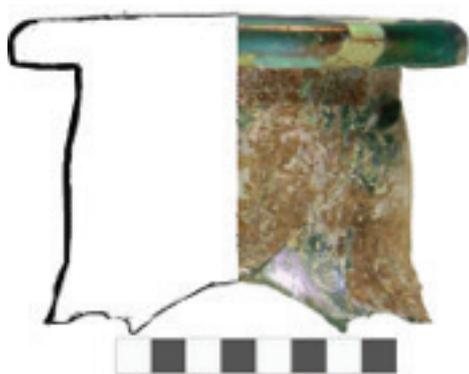


Figura 21: Fotografía y dibujo de jarra de vidrio. (Realización autora)

En la UE: 1074 aparece esta gran pieza vítrea de la que conservamos casi en su totalidad el borde y el cuello, así como su asa (fig. 21-1). Esta pieza se caracteriza por presentar un color verde-azulado, el borde redondeado y grueso, así como un cuello corto y de amplio diámetro. Creemos que el asa vendría a morir bajo el borde de la pieza. El cuerpo de ésta es globular. Encontramos semejanzas con las botellas de

Figura 22. . Fotografía e imagen de un plato, tratamiento con Photoshop e Inkscape (Realización autora)



forma cilíndrica o cuadrangular que aparecen representados en la provincia de Alicante (Sánchez de Prado, 1984, p. 79-99, fig. 4. 1-5), seguramente la forma cúbica correspondiente al tipo 50 de Isings. Es un tipo muy común durante las dos primeras centurias de nuestra Era y su funcionalidad sería la de transportar líquidos.

La siguiente pieza es un ejemplar de plato romano con un color blanco perlado, de finísima factura que se caracteriza por ser una forma abierta, por tener un borde vuelto hacia fuera y el pie anular (fig. 22). No podemos añadir nada más pues no hemos encontrado piezas similares en las publicaciones consultadas.

Figura 23. Posibles pies de copa y vaso. Tratamiento de la imagen con Photoshop e Inkscape (Realización autora)



La tercera y última aportación que hacemos al vidrio son estos pies de vaso o copa de color amarillento uno y azulado otro, y que presentan un fondo de pie anular, el primero (fig. 23).

#### 4. RELACIÓN CON OTRAS VILLAE ROMANAS

La uilla romana se caracteriza por su doble funcionalidad: tanto residencial como productiva o de explotación. En España, y según la historiografía de la década de los 80, contamos con dos tipos de uillae dependiendo de su función, la primera de ellas sería la mansio señorial y la segunda consistiría en una modesta construcción para labores agrícolas (Fernández Castro, 1982, p. 23)<sup>15</sup>. Un dato importante proporcionado por la autora que acabamos de citar es que la uilla altoimperial no es menos rica por la ausencia de mosaicos en sus pavimentos. Así, aunque no contemos con las ornamentaciones musivarias que tiene la vecina uilla de Rihuete, nuestro establecimiento es de relevante importancia puesto que sí muestra las tres partes que debía tener una uilla según Columela: pars urbana, pars rustica y pars fructuaria.

<sup>15</sup> Los Agrónomos latinos no se ponían de acuerdo entre ellos para establecer el concepto de uilla. Varrón no la imagina sin los ornamentos de la ciudad, para Marcial es un lugar de descanso y para Columela es indispensable que haya en ella aperos de labranza.



**Figura 24. Lámina 20: Balsa del Alamillo, conservada en la urbanización del mismo nombre, Puerto de Mazarrón (Foto autora)**

Es muy importante la disposición de las estructuras, pues dependiendo de éstas podremos saber ante qué tipo de uilla nos encontramos. Para su construcción hay que tener en cuenta la orientación, la salubridad de la zona -hay que buscar el aire limpio para evitar enfermedades- (Vitruvio, De Architectura, VI, 6), así como levantarla al pie de una colina y a media altura (Varrón, De Res Rustica, I, 12, 1), para que las circunstancias climáticas sean propicias tanto en verano como en invierno, disipar insectos o evitar posibles corrimientos de cimientos en caso de torrentes procedentes de la montaña (Columela, Doce Libros de Agricultura, I, 4, 10). La pars urbana del Alamillo, como decía Columela, se presenta más elevada que el resto de estancias (recordemos la cota máxima de 2 metros que había entre las termas y las estructuras residenciales).

Aún no hemos hablado de la infraestructura que contiene este establecimiento para la recogida de aguas. En primer lugar, debemos mencionar la gran balsa que se excavó en la campaña de 1989 por los mismos arqueólogos que el resto del complejo del Alamillo. La balsa se encuentra a 350 metros al Noroeste de la denominada Loma del Alamillo, a 37 metros sobre el nivel del mar. El depósito tiene unas dimensiones de 15,30 x 12,30 metros y una altura de 1,35 metros (fig. 24). A los muros se le añade por el exterior un saledizo sobre el que se asienta el acueducto de entrada. La balsa presenta dos momentos de construcción: el primero con un opus signinum en el fondo y paramentos internos, fechado en la primera mitad del siglo I d.C., incluso antes; y el segundo momento corresponde con la reforma que se hace en el interior donde se coloca otro opus signinum pintado en rojo, fechado en la segunda mitad del siglo I d.C. Se desconoce cuándo se produjo su abandono en época romana, pero se sabe que volvió a utilizarse en los siglos XIX-XX.

La segunda infraestructura hidráulica es el acueducto que recoge el agua y la transporta hasta la uilla. El agua procedía de un manantial, hoy seco, ubicado a 5 kilómetros al Norte, en la población de Las Balsicas. El acueducto se adaptaba a las irregularidades de la Sierra del Algarrobo y su técnica constructiva es similar a la de la balsa, con piedras de grandes y medianas dimensiones trabadas con cal, y cuyo interior estaba enlucido con mortero hidráulico. Durante la prospección de 1986 se detectaron cuatro tramos de llegada y uno de salida en el ángulo Suroeste de la balsa pero no se encontraron las arcadas de la construcción. Debido a que el tipo de técnica constructiva es similar al de la balsa, la fecha que se da para este acueducto es la misma que para la balsa, I a.C. / I d.C. (Amante Sánchez, Pérez Bonet y Martínez Villa, 1990, p. 323 y ss.).

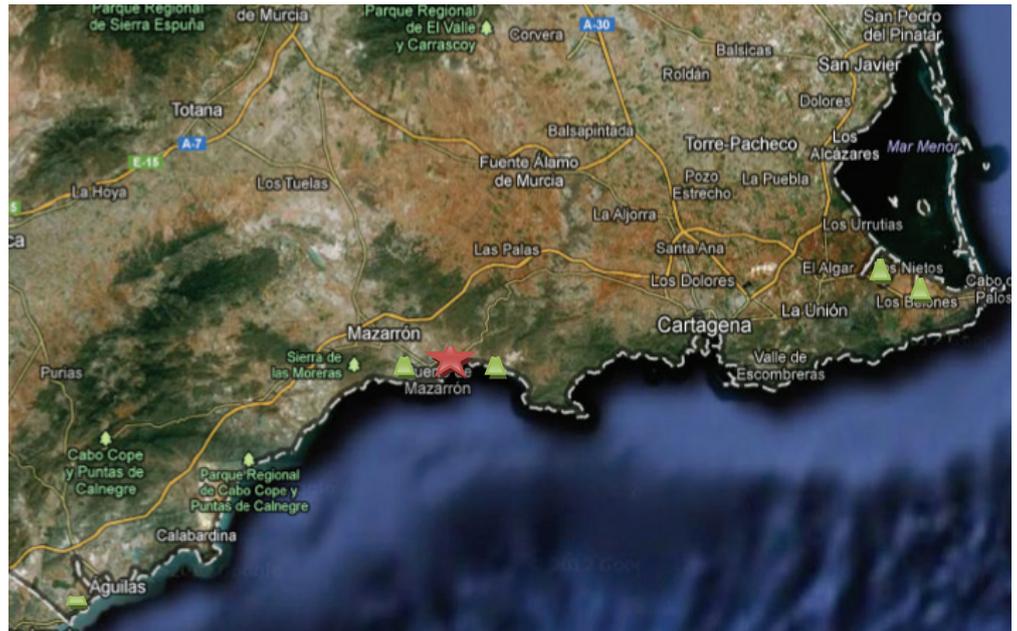


Figura 25. Paralelos en el litoral murciano, de izquierda a derecha: Factoría de Águilas, Villa de Rihuete, La Gacha, Playa Honda y Las Mateas (Diseño autora).

La siguiente estructura hidráulica es la balsa perteneciente al Sector Casa de Segundo, de la que hablamos anteriormente, junto con las canalizaciones que emergían por encima de los muros colmatados de las termas. Y por último, en la playa encontrábamos otra canalización al oeste del sector industrial.

Como observamos, las infraestructuras hidráulicas son importantes en este establecimiento y se confinan a la mayor recuperación de agua de lluvia posible. La cantidad de agua obtenida no debía usarse sólo para uso personal sino también para el riego de los cultivos posiblemente y para los animales. Para la elaboración de salazón se servirían del agua del mar, así como del agua dulce que tenían a escasos metros de las piletas.

Como analizamos anteriormente la uilla del Alamillo se configura como un modelo de explotación agrícola-salazonera. Para afirmar esto, contamos con estructuras en el sector ubicado al Sur de la carretera, de ahí que en este capítulo, buscaremos paralelos de otras estructuras similares a las nuestras. A continuación, incluimos algunos ejemplos de uillae en las que, además de ser también costeras, la explotación era similar; para ello, comenzaremos por buscar similitudes en el litoral murciano (fig. 25).

El primer paralelo que encontramos con las estructuras de nuestro complejo aparece en la vecina población de Águilas, en donde se excavó una factoría de salazones en la C/ Cassola de la mano de J. De Dios Hernández. En este establecimiento se halló una balsa de características similares a la que nos referíamos anteriormente, la que se localizó 350 metros al Norte del complejo del Alamillo. La balsa de Águilas tiene unas dimensiones de 8 x 6 metros, y aunque es bastante más pequeña que la nuestra, la técnica constructiva es similar: al interior se recubre con hormigón hidráulico y una fina lechada de cal y almagra, a modo de enlucido. Se fecha en época altoimperial y su abandono en el siglo III d.C. (De Dios Hernández, 2002, p. 342).

Las piletas de salazón que se encuentran aquí de manera similar a las del Alamillo están excavadas en el terreno natural y tienen un revestimiento de signinum para que todo quede bien conservado, así como refuerzos en las juntas para evitar filtraciones.

La vecina uilla de Rihuete tiene una disposición similar a la nuestra, pues sus estancias se orientan paralelas a la playa y el recorrido entre ellas es lineal. Las estancias están pavimentadas con mosaicos que se fechan en el siglo I d.C. (Ramallo, 2006, p. 141). Sobre uno de los pavimentos se encontró el cadáver de un individuo adulto, enterramiento que se data en la segunda mitad o finales del siglo II d.C., momento de abandono de la uilla. Parece que una estructura quedó destruida y nos hubiera resultado interesante conocerla pues se conservaba la media caña de mortero hidráulico que caracteriza a las balsas y piletas que estamos estudiando (Ramallo Asensio, 2006, p. 143-144).

A poca distancia del Alamillo y a 200 metros de la fundición romana de La Gacha, también se hallaron los restos de tres piletas pequeñas alineadas recubiertas por argamasa, similares a las del Alamillo.

El siguiente paralelo lo encontramos en la comarca del Mar Menor, en Playa Honda, donde se documentaron algunas piletas para la explotación salazonera con materiales altoimperiales, que M. Camino y M. A. Pérez Bonet vinculan con una uilla de economía mixta.

Por último, cerca de este último lugar, en la vecina población de Los Nietos, contamos con las piletas rectangulares de la factoría de Las Mateas, que al parecer fueron empleadas en la explotación salazonera en época altoimperial (Egea Vivancos, 2005, p. 152).

En el Norte peninsular encontramos un paralelo en Gigia, en la factoría que surge en el núcleo urbano. Se encontró un grupo de cuatro balsas alineadas de 2 x 1,5 metros cuyo uso empezó en el siglo III y finalizó en el V d.C. (Lagóstena Barrios, 2001, p.36-38).

En Quarteia (Algarve, Portugal), se excavó en el Cerro da Vila lo que se interpretó como una uilla. Este establecimiento está asociado a buenas tierras de labor y abundantes recursos hídricos, se construyó en el I y se remodeló en el III. La fase más antigua presenta una serie de compartimentos dispuestos en torno a un peristilo, una rica zona residencial, con numerosos mosaicos y unas termas de gran superficie, con diversos tanques. En el siglo III se reorienta la funcionalidad del asentamiento potenciando su actividad en relación con el puerto anexo, con la edificación de dos torres de vigilancia, un pequeño criptopórtico, usado para almacenaje, y la edificación de un segundo complejo termal, asociado todo a la vida de un barrio portuario. Al Norte de esta zona portuaria se localizan cetariae conserveras, pequeñas unidades en torno a patios, donde se hacían las salsas, de ahí que pueda considerarse su período de esplendor en el tardoimperio (Ibidem, p. 82-83).

La costa malacitana presenta también varios paralelos con nuestro yacimiento. En el término municipal de Manilva, en el entorno del Castillo de la Duquesa, se excavaron unas estructuras organizadas en torno a dos sectores: en el sector Oeste, se interpretaron unas estructuras con carácter residencial, y al Este, las de carácter industrial en donde se conservaban dos balsas de salazón. Parece que este lugar estuvo activo desde el siglo II al IV d.C. En la segunda campaña se localizó una gran necrópolis y un edificio termal. Este conjunto se interpreta como una villa marítima dedicada a la explotación de garum (Posac Mon, 1979, p. 129-145). Creemos ver un paralelo aquí algo posterior en cuanto a las fechas, por la mención que se hace de villa marítima, con explotación de salazón asociada, sin olvidar la presencia de termas.

El segundo enclave lo encontramos en la desembocadura de Río Verde, en el término municipal de Marbella que Posac identificó con la ciudad de Salduba, aunque en la actualidad se adscribe a la Cilniana romana. El sector mejor excavado fue el perteneciente a la pars urbana del conjunto, donde se documentó un peristilo y sus corredores laterales, con un importante conjunto musivario. Este lugar se interpretó como una *uilla ad mare* con un estrato de incendio ocurrido en el siglo II d.C., desastre del que se recuperaron pronto pues, al parecer, los restos de sigillatas norteafricanas permiten la actividad de este emplazamiento hasta el siglo VI.

En Estepona se excavó un enclave denominado como El Saladillo en el que contamos con unas termas asociadas a la pars urbana de lo que sería una *uilla ad mare*, según interpretan los arqueólogos, destinada posiblemente al procesado de productos de la pesca. Al Este se ha localizado un horno cerámico seguramente destinado a la elaboración de ánforas. Las fechas que se manejan son de inicios del siglo I d.C., aunque cuenta con un sustrato fenicio anterior (Pérez-Malumbres Landa y Martín Ruíz, 2001, p. 87-91).

Benalmádena-costa es otro enclave en el que se ha identificado una *villa* con un sector de explotación salazonera en época altoimperial, que fue abandonado a finales del I d.C. Se localizaron piletas típicas de estos establecimientos, así como un pozo realizado en opus incertum, hallazgo significativo pues es típico en las *cetariae* (Pineda de las Infantas Beato, 2007, p. 291-314).

## 5. CONCLUSIONES

Cuando empezamos este estudio teníamos serias dudas de si realmente el yacimiento del Alamillo podía clasificarse como villa. Teníamos claro que no podía tratarse de una uilla de bloque simple y las estructuras conservadas tampoco nos dejaban mucho margen a la hora de establecer una tipología. Tras el análisis territorial comprobamos que la ubicación del establecimiento era la más idónea y, tras leer a los agrónomos, así lo corroboramos. Asimismo, la orientación de las estancias y la construcción de las termas que otorgan al conjunto el proceder en la vida cotidiana romana, nos confirman que nos encontramos ante una villa.

La ausencia de mosaicos y de otros elementos de lujo, que creíamos indispensables para afirmar la funcionalidad de estas estructuras, no resta importancia a las mismas. El material inventariado es rico y variado, y procedía de diversos lugares del Imperio como vemos por la presencia de las ánforas grecoitalicas e itálicas, que transportarían el vino italiano que tanta fama tenía; las producciones de Terra Sigillata Sudgálica que otorgaban a los anfitriones distinción social, así como las paredes finas ricamente decoradas, que no hemos incluido por falta de tiempo, las producciones africanas de vajilla fina y de cocina, las cuales se documentan en la villa en el momento del cambio de moda. Todo este conjunto cerámico otorga entidad a las estancias habitacionales.

Se podría pensar que quizás, estas estructuras no ostentaban más lujo debido, posiblemente, a que los propietarios tuviesen su *domus* en la ciudad y aquí sólo habitaran de manera temporal; no obstante, la presencia de las termas indica todo lo contrario, otro factor relevante para clasificar este establecimiento como *uilla*. Las termas del Alamillo están sufriendo un proceso de individualización que se da en el cambio de Era mediante el cual, los primeros *balnea* que en su origen estaban ubicados en las inmediaciones de la cocina para el reaprovechamiento del horno, ahora se construyen alejados de la misma pero manteniéndose en la pars urbana de la *uilla*. (García Entero, 2000, p. 83-96). A la vista de estos datos nos preguntamos si el muro, que decíamos era más antiguo en las termas del Sector Casa de Segundo,

podría pertenecer a una estructura anterior de cocina. En cualquier caso, el circuito termal a la vista de los restos que tenemos, podría ser de tipo lineal debido a los muros los cuales parecen finalizar en el *caldarium*. Esto nos indica que el bañista tendría que seguir sus pasos para salir, denominándose este sistema “retrógrado”. No obstante, y teniendo en cuenta que en el muro Este del *tepidarium* parece que hay un umbral hacia otra sala, nos queda un esquema angular de las mismas. En definitiva, las termas del Alamillo, podrían presentar un esquema lineal angular en el que las estancias se disponen en forma de L, teniendo el bañista igualmente que volver sobre sus pasos al finalizar el recorrido termal (Ibidem, p. 747 y ss.).

Así pues, la primera pregunta que nos hacíamos sobre si estas estructuras correspondían realmente a una *uilla*, o de si todas las estructuras pertenecerían al mismo conjunto -termas y explotación-, ya parece quedar confirmada, nos queda averiguar si se trata de una *uilla* de tipo marítimo, pues la clara ubicación respecto al mar y su distribución para reaprovechamiento de esas vistas así nos lo indican. Estamos de acuerdo en que esta construcción nada tiene que ver con las grandes *uillae* marítimas itálicas y africanas pero no seguimos la opinión de Gatti al decir que las *uillae* del litoral hispánico no pueden considerarse como tal por no integrar en su domus el *xystus* y el barrio marítimo (Gatti, 1957, p. 258). En opinión de X. Lafon entre las dos posibilidades con las que contamos para definir el perfil de una *uilla* marítima es “proximité de la mer, position en altitude, c’est la première qui l’emporte” (Lafon, 1981, p. 331).



Figura 26: Fotografía realizada en el vuelo del año 1945 en donde se aprecian las elevaciones del terreno así como la superficie cultivada. La estrella roja marca el lugar en donde estarían dispuestas las estructuras del Sector Casa de Segundo ([www.cartomur.com](http://www.cartomur.com))

La definición que hace X. Lafon sobre cómo debe ser una *uilla* marítima “implantada en un promontorio saliente en la orilla, el edificio frente a la orilla disfrutando de un hermoso panorama, desarrollando la construcción en fachada marítima en la extremidad de una de las alas al menos” (Provost, 2007, p. 85-100). Pero el problema principal que presenta la *uilla* del Alamillo es que no hemos localizado su fachada. Podríamos aventurar que las estructuras que creemos residenciales, en el Sector Casa de Segundo lo son, aunque sean demasiado simples, y la distribución de estas estructuras y su orientación noreste-sureste, así como su ubicación respecto a las termas, 2 metros por encima de éstas, nos sugiere que a esta altura se podrían visualizar los hermosos paisajes en los que se inserta. No creemos que la fachada se encuentre en la parte posterior del Sector Casa de Segundo. La planimetría sugiere que los muros continúan en las habitaciones 7 y 8, e inmediatamente a nivel inferior se encuentran las termas. Esto nos invita a pensar que el terreno era más elevado y se recortó para encajonar las termas (como apuntábamos en el capítulo

correspondiente). La fachada es una incógnita, pero no creemos que estuviese en la parte posterior de estas estructuras pues se aprecia en la distribución de las mismas que buscan la luminosidad, tal vez abriendo ventanas al Este y, por otro lado, tampoco desaprovecharían las vistas de la playa.

Después de esta argumentación con la que consideramos que queda confirmado el tipo marítimo de la *uilla*, nos detendremos en la *pars rustica* y *fructuaria* de la misma, para comentar las conclusiones que obtuvimos de ellas.

En cuanto a la *pars rustica* y *pars fructuaria* de la *uilla*, tenemos que decir que es la mejor documentada de todo el conjunto en cuanto a metodología estratigráfica, y que nosotros sólo hemos aportado unas breves pinceladas a su estudio. En cualquier caso, lo que sí parece claro es que el estrato que forma la UE: 1002 nos aporta formas de cerámica común de cocina. Tal vez en las habitaciones 10, 11 y 12 tuvieran lugar labores de cocina o almacenamiento de los enseres culinarios. No debemos olvidar el horno hallado en la habitación 13 en el cual, muy posiblemente podrían realizarse estas vasijas de cerámica común. La UE: 1112 ubicada en la habitación 18 nos hace pensar que estemos ante un almacén de tipo anfórico donde se guardarían el vino y el aceite. Asimismo, la importancia de la UE: 1070 es obvia, pues, aunque estemos ante un vertedero, aquí encontramos los enseres con los que convivió esta gente.

Provenientes de este mismo sector, las balsas de salazón nos sugieren una explotación de autoabastecimiento, debido a que el número es pequeño, aunque también nos lleva a pensar que se pudo comerciar con este producto tan valioso pues, como veíamos en los paralelos, hay factorías de dimensiones reducidas con similar número de piletas o balsas. A lo largo de la costa de Mazarrón, Águilas y, en general, del sur peninsular, la anterior explotación fenicio-púnica de este recurso y la pronta romanización, propiciaron que las *uillae* se estableciesen rápidamente. Tras el período inicial, parece que el grueso de la actividad salazonera se llevó a las grandes factorías, como sucede en Gades, pero en nuestro territorio parece que esta labor se trasladó, tras el siglo II-III d.C. a la factoría del Puerto de Mazarrón. Los hallazgos de piletas en la villa de Rihuete y La Gacha, así nos lo parecen confirmar.

Retomando lo que apuntamos en el capítulo de los paralelos respecto a la Vila do Cerro, querría proponer el mismo esquema para la nuestra. Queda demostrado que las estructuras originales del Sector Casa de Segundo son anteriores, aunque en un espacio corto de tiempo, a las del Sector Industrial. ¿Acaso no es posible que primero se establezca un núcleo familiar en esta *uilla* y, tras explorar los recursos marítimos que tienen a su alcance, decidan producir su salazón? Sabemos por el análisis de suelos que éstos son aptos para el cultivo, por tanto, proporcionarían beneficios a su propietario. También sabemos que la zona inmediata a la playa del Alamillo presenta buenas condiciones de los humedales, y desde tiempos antiquísimos, pues se han encontrado paleoespecies típicas de estos lugares, como la Alca de la familia de las Charadriiformes (Sánchez Marco, 2003, p. 314-320). ¿Por qué me refiero a esto?, por la sal, tan necesaria para la producción de salazón como el pescado mismo. Tenemos los recursos necesarios para esta explotación a la mano, pero algo debió ocurrir con el paso del tiempo pues el sistema acabó pronto.

Nos gustaría asimilar lo que pasa en esta *uilla* con lo que ocurre en Vila do Cerro: se reorienta la funcionalidad del establecimiento. Primero se dedican a labores agrícolas y después adaptan sus estancias a los nuevos tipos de explotación.

A modo de recapitulación creemos que estamos ante una *uilla* marítima que surge en las postrimerías de la primera centuria de nuestra Era en la que la *pars rustica* y

*frumentaria* de la misma se ubica en la playa del Alamillo, siendo la zona residencial la ubicada en el Sector Casa de Segundo, elevada al menos 2 metros en cuanto a los niveles de la playa. La ubicación de esta *uilla*, a escasos metros del Puerto de Mazarrón, en el cual se desarrolló prontamente una actividad comercial importante representada en la explotación de salazón, haría que arribasen al puerto mercancías de todos los lugares del Imperio tras pasar por Carthago Noua. Los productos que se obtienen en esta zona del *territorium* de la vecina urbe, tendrían salida hacia el interior por vía terrestre y hacia el exterior por mar.

La decadencia y abandono de esta residencia en el siglo II, atestiguada por los procesos de colmatación de las termas, así como de las habitaciones 10, 11 y 12 en las que había un estrato de ladrillos quemados, nos hacen pensar en un contexto algo más amplio en el marco de la decadencia de la cercana ciudad de Carthago Nova, ciudad que empieza un proceso de decadencia en estas fechas. Posiblemente los propietarios de esta *uilla* sufran un empobrecimiento o falta de capital por lo que se abandona el lugar, pues no es usual que se realicen unas reformas a mediados del I d.C. para seguidamente abandonar el lugar.

Desgraciadamente hasta que no se inicien nuevas construcciones en este lugar no habrá posibilidad de volver a excavar, así que con los escasos datos de que disponemos sólo podemos aventurar estas conclusiones, que más que como tales, hemos de tomarlas como hipótesis de trabajo.

Finalmente, no queremos terminar sin indicar que este estudio es una pequeña parte de lo que se puede todavía hacer con el estudio y análisis de esta *uilla*, y que esperamos en un futuro poder seguir investigando acerca de los sistemas de explotación salazonera en la región murciana pues consideramos que faltan estudios en profundidad sobre el tema.

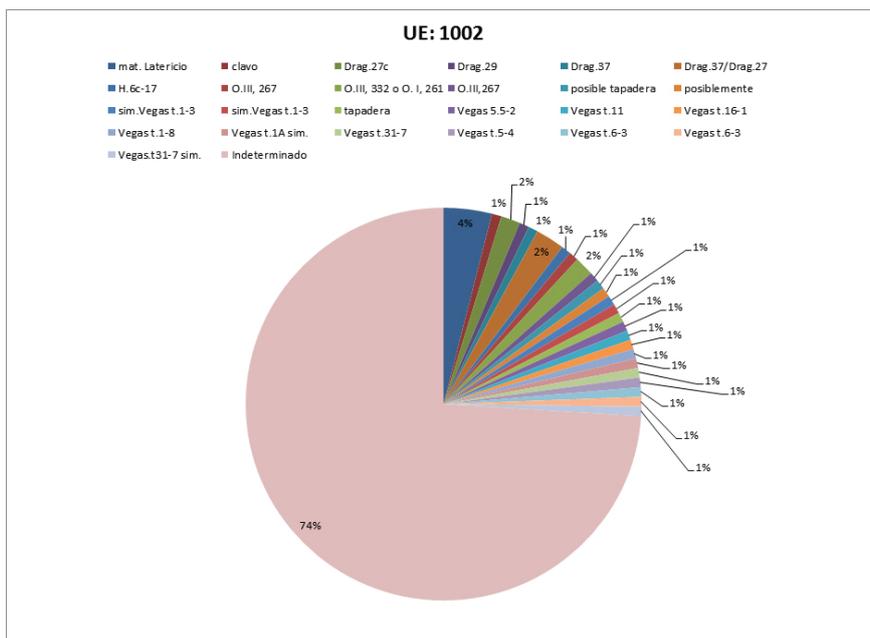


Figura Gráfico 1-Gráfico de datos relativo a los materiales de la UE: 1002.

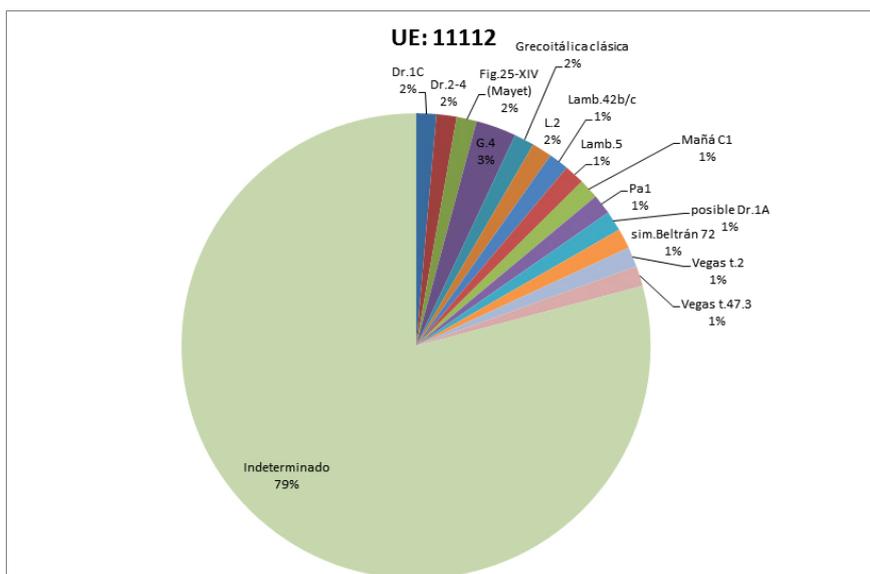


Figura Gráfico 2- Gráfico de datos relativo a los materiales de la UE: 1112.

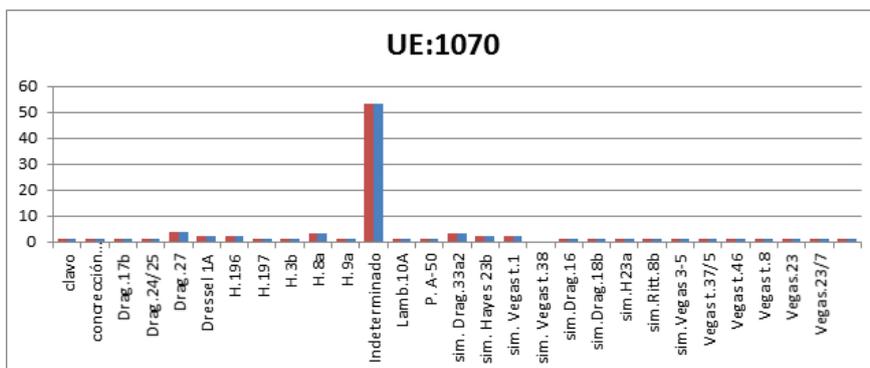


Figura Gráfico 3. Gráfico de barras relativo a la UE: 1070 (Realización autora)

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA MARTÍN, A., 2001: "Los tituli picti (delta) del convento astigitano en el primer tercio del siglo III d.C.," *Congreso Ex Baetica Amphorae*, p. 1231-1240.
- AMANTE, M., 1987: *Memoria de excavación de la campaña de 1987*.
- AMANTE, M., PÉREZ BONET, M.A. y MARTÍNEZ VILLA, M.A., 1992: "El complejo romano del Alamillo (Puerto de Mazarrón)," *Memorias de Arqueología*, p. 314-342.
- BERNI MILLET, P. y REVILLA CALVO, V., 2005: "Los sellos de ánforas de producción tarraconense: representaciones y significado," *La producció i el comerç de les ànfores de la "Provincia Hispania Tarraconensis": home-natge a Ricard Pascual i Guasch*, p. 95-111.
- CASASOLA, D. y RIBERA y LACOMBA, A., 2008: *Cerámicas hispano-romanas. Un estado de la cuestión*, Cádiz.
- CATO y VARRO, 1954: *De Re Rustica*, traducción W.D. Hooper y H.B. Ash.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E., 1986: "Pequeños espacios y pequeños límites (fronteras en las villas romanas)," *Norba*. Revista de Historia, p. 187-192.
- CHIC GARCÍA, G., 1992: "Los Aelii en la producción y difusión del aceite bético," *Münstersche Beiträge zur antiken Handelsgeschichte*, XI, 2, p. 1-22.
- COLUMELA, 1959: *Doce Libros de Agricultura*, traducción Carlos J. Castro.
- DANDRIA, F., S. (Lecce), 1980: "Scavo di un impianto costiero di età romano-imperiale," *Pubblicazioni del Dipartimento di Beni Culturali dell'Università di Lecce - Settore Storico-Archeologico*, p. 79-88, Roma.
- DABRIO C.J. y POLO M.D., 1981: "Dinámica litoral y evolución costera del Puerto de Mazarrón (Murcia)," *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, p. 225-234.
- DAREMBERG SAGLIO, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, edición virtual.
- ESTRABÓN, 2001: *Geografía*, Biblioteca Básica Gredos, traducción J. L. Ramón y J. García Blanco.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M<sup>a</sup> C., 1982: *Villas romanas en España*.
- FORNELL MUÑOZ, A., 2001: "La villa canónica según los agrónomos latinos y su constatación arqueológica en Andalucía," *Humanitas*, 1, p. 1-19.
- GARCÍA BROSA, G., 1999: "Mercadores y negociadores ¿simples comerciantes?," *Pyrenae* 30, p. 173-190.
- GARCÍA VENTERO, V. y ARRIBAS DOMÍNGUEZ, R., 2000: "Los balnea de las villae y su proceso de monumentalización," en *Coloquio Internacional de Gijón Termas romanas en el Occidente del Imperio*, p. 83-96.
- GORGES, J.G., 1979: *Les villas hispanoromaines: inventaire et problématique archéologiques*.
- GUILLÉN RIQUELME, M.C., 1997: *Mazarrón: 1900*.
- HAYES, J.W., 1972: *Late roman pottery*.
- HERMET, F., 1979: *La graufesenque*.
- KINDER, H. y HILGEMANN, W., 2006: *Atlas histórico mundial*.
- LAFON, X., 1981: "À propos des villas de la zone de Sperlonga," *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité* T. 93, N°1, p. 297-353.
- LAGÓSTERNA BARRIOS, L., 2007: "Sobre la elaboración del garum y otros productos piscícolas en las costas béticas," *Mainake* XXIX, p. 273-289.
- LÁGOSTENA BARRIOS, L., 2001: *La producción de salsas y conservas de pescado en la Hispania romana* (II a.C.- VI d.C.).
- LOT GARCÍA LERGA, R., RUIZ SÁNCHEZ, A., 2004: "Las villas romanas de Toledo, Ciudad Real y Albacete," *Arse*, 38, p. 207-245.
- MARCIAL, 2001: *Epigramas II*, Biblioteca Básica Gredos, traducción J. Fernández Valverde y A. Ramírez de Verger.
- MATILLA, G., 1992: *Alfarería popular en la antigua Arrixaca de Murcia. Los hallazgos de la plaza de San Agustín* (ss. XVI-XVII).
- MOLINA VIDAL, J. y SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, M. J., 2005: "El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal," *III Congreso Internacional de estudios históricos*, p. 77-88.
- MOLINA VIDAL, J., 1997: *La dinámica comercial romana entre Italia e Hispania Citerior*.
- ORTIZ PALOMAR, E., 2009: "Vidrios decorados inéditos de Caesar Augusta y Asturica Augusta (Hispania). Reveladora presencia de distintivos militares," *Saldvie*, 9, p. 179-216.
- OXÉ, A., COMFORT, H. y KENRICH, P., 2000: *Corpus Vasorum Arretinorum*.
- PINEDA DE LAS INFANTAS BEATO, G., 2003: "Los Molinillos, un complejo industrial de época romana en Benalmádena-costa," *Cilniana*, p. 65-74.
- PLINIO, C., 2001: *Historia Natural*, biblioteca básica Gredos, traducción A. Fontán, A.M. Moure Casas e I. García Arribas.

- POLIBIO, 2000: *Historias*, biblioteca básica Gredos, traducción y notas M. Balasch Recort.
- PROVOST, A., 1980: La "villa" maritime de Mané-Véchen à Plouhinec (Morbihan), *Aremorica. Pubblicazioni del Dipartimento di Beni Culturali dell'Università di Lecce - Settore Storico-Archeologico*, p. 79-88, Roma.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 2006: "Carlantum", Actas de las III Jornadas de estudio sobre Mazarrón, p. 11-164.
- RAMÓN PERIS, M<sup>a</sup> A., 2002-2003: "Estudio del vidrio hallado en la villa rústica romana de l'Hort de Pepica (Catarroja, Valencia)", *Quaderns de Prehistoria i Arqueologia de Castelló*, 23, p. 261-286.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J., 2007: "La villa como sistema económico", *Biblioteca CEIPAC*, p. 49-54.
- ROCA ROUMENS, M., FERNÁNDEZ GARCÍA, M<sup>a</sup> I., 2005: *Introducción al estudio de la cerámica romana*. Una breve guía de referencia.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E., 1989: *Los tituli picti de las ánforas olearias de la Bética*, Madrid.
- ROLDÁN, J.M., *Historia de Roma*, Salamanca.
- ROSELLÓ VERGER, V. M. y SANJAU-ME SAUMELL, E., 1975: "El litoral del puerto de Mazarrón (Murcia)", *Cuadernos de Geografía* 16, p. 1-21.
- SÁNCHEZ DE PRADO, M<sup>a</sup> D., 1984: "El vidrio romano en la provincia de Alicante", *Lucentum*, p.79-100.
- SÁNCHEZ DEL PADRO, M<sup>a</sup> D., 1997: "Acerca del vidrio romano de Cartagena", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, p. 125-136.
- SÁNCHEZ DEL PRADO, 2008: M<sup>a</sup> D "Recipientes de vidrio hallados en un edificio de tabernas de Lorca (Murcia)", *Alberca* 6, p. 61-84.
- SÁNCHEZ MARCO, A., 2003: "A paleospecies of Alca in the Pliocene of Spain", *Neues Jahrbuch für Geologie und Paläontologie, Monatshefte*, p. 314-320.
- VEGAS, M., 1973: *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*.
- VERA ALEIXANDRE, M., 1988: "Marcas o sellos y grafitos en fondo de vasos de terra sigillata", *Arse*, 23, p. 735-745.
- VITRUBIO, 1995: *Los diez libros de Arquitectura*, traducción de J. L. Oliver Domingo, Alianza Ed.
- VV AA, 1993: *Lattara* 6.
- VV.AA., 1995: Ceràmica comuna romana d'època Alto-Imperial a la Península Ibèrica. Estat de la qüestió", *Monografies Emporitanes* VIII.

#### Recursos Webgráficos Utilizados

<http://intarch.ac.uk/journal/issue1/tyers/toc.html>

<http://www.exofficinahispana.org/>

<http://dagr.univ-tlse2.fr/sdx/dagr/index.xsp>

<http://www.cartomur.com/>

<http://ceipac.gh.ub.es/>

<http://edh-www.adw.uni-heidelberg.de/home?lang=en>

[http://www2.uah.es/imagenes\\_cilii/CI-LII/astigitanus7.htm#](http://www2.uah.es/imagenes_cilii/CI-LII/astigitanus7.htm#)

<http://cil.bbaw.de/dateien/datenbank.php>

[http://amphorae.icac.net/index.php?option=com\\_biblioteca&task=view&id=49&limitstart=260&lang=es](http://amphorae.icac.net/index.php?option=com_biblioteca&task=view&id=49&limitstart=260&lang=es)

<http://www.patrimur.com/>  
<http://www.arqueomurcia.com/carta/>

[http://archaeologydataservice.ac.uk/archives/view/amphora\\_ahrb\\_2005/cat\\_amph](http://archaeologydataservice.ac.uk/archives/view/amphora_ahrb_2005/cat_amph)